

**REPÚBLICA DE PANAMÁ
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES**

**FORMULARIO IN-A
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025**

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR:	<u>Metro Leasing S.A.</u>
VALORES QUE HA REGISTRADO:	<u>Bonos Corporativos</u>
RESOLUCIÓN:	<u>SMV 295-2013</u>
NÚMEROS DE TELÉFONO:	<u>204-9000</u>
FAX:	<u>204-9001</u>
DIRECCIÓN DEL EMISOR:	<u>Torre Metrobank- Punta Pacífica, 4to. Piso, Calle Isaac Hanono Missri.</u>
PERSONA DE CONTACTO:	<u>Angie Vega</u>
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	<u>angie.vega@metrobanksa.com</u>

Presentamos el informe en cumplimiento con el Decreto Ley 1 del 8 de julio de 1999 y Acuerdo No. 18-2000 del 11 de octubre de 2000 de la SMV, modificado por el Acuerdo No. 8-2018 del 19 de diciembre de 2018 de la SMV. La información financiera está preparada de acuerdo con lo establecido en el 7-2002 de 14 de octubre de 2002 de la SMV.



I PARTE

I. INFORMACIÓN DEL EMISOR

A. Historia y Desarrollo del Emisor

Metro Leasing, S. A. ("El Emisor") es una entidad financiera constituida de acuerdo con las leyes de la República de Panamá. Inició operaciones en abril de 1995. Su principal actividad es el negocio de arrendamiento financiero de bienes muebles en todas o cualquiera de sus modalidades.

La Compañía fue inscrita, mediante Resolución No. 201-520 en el Registro de Arrendamientos Financieros del Ministerio de Economía y Finanzas de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley No. 7 de 10 de julio de 1990 que regula la actividad de arrendamientos financieros de bienes muebles, dentro y fuera de la República de Panamá.

El Emisor es propiedad 100% de Metrobank, S. A. (en adelante "el Banco" o "la Compañía Controladora") y ésta, a su vez, es subsidiaria 100% de Metro Holding Enterprises, Inc., ambas entidades establecidas y registradas en la República de Panamá.

Metro Leasing S.A. esta amparada por una Licencia Comercial Tipo A, No. 1993-8402, mediante Resolución No.201-520 en el Registro de Arrendamientos Financieros del Ministerio de Economía y Finanzas de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley No. 7 del 10 de julio de 1990 que regula la actividad de arrendamientos financieros de bienes muebles, dentro y fuera de la República de Panamá.

Las oficinas principales del Emisor se encuentran ubicadas en la ciudad de Panamá, Punta Pacífica, calle Isaac Hanono Missri, Torre Metrobank, 4to. Piso., apartado postal 0816-0204. Su teléfono es (507) 204-9000, Fax (507) 204-9001 y correo electrónico dora.solis@metrobanksa.com. El Emisor, no tiene sucursales

B. Pacto Social y Estatutos del Emisor

A la fecha, el Emisor cuenta con su cuerpo regulatorio, siendo estos, el pacto social y sus modificaciones. Es la Ley 32 de 1927, sus reformas y las disposiciones del Código de Comercio aplicables a este tipo de sociedades anónimas.

De conformidad con su pacto social, la Junta Directiva del Emisor tendrá el control absoluto y la administración completa de los negocios de la sociedad y podrá, sin intervención de los accionistas, otorgar fideicomiso, pignorar o hipotecar los bienes de la sociedad para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones y vender o permutar los bienes de la sociedad, salvo cuando el traspaso envuelva bienes de capital de la sociedad.

La Junta Directiva tendrá la facultad, a su discreción, para proveer y pagar a los directores que presten servicios extraordinarios o excepcionales a la sociedad, una compensación especial.



C. Descripción del Negocio

El Emisor otorga arrendamiento financiero para la adquisición de bienes muebles nuevos o de segundo uso, siempre y cuando éstos puedan ser descritos con suficiencia. El porcentaje máximo a financiar puede llegar a hasta el cien por ciento (100%) del valor del bien, en consideración al equipo a financiar y la solvencia o riesgo que represente el cliente. Cuando se trata de bienes muebles de segundo uso, el Emisor requiere avalúo de este, con énfasis en la determinación de la vida útil del bien objeto de arrendamiento; el avalúo deberá ser realizado por empresas aprobadas por el Emisor.

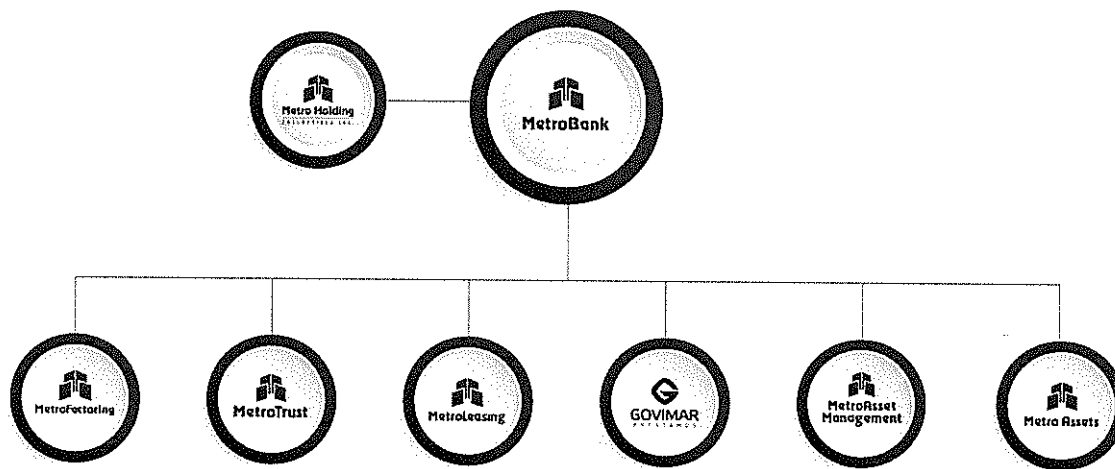
Existe en nuestro medio dos (2) tipos de arrendamientos (i) el operativo, que incluye los servicios de financiamiento y mantenimiento; y (ii) el financiero, que incluye el financiamiento solamente. El contrato de arrendamiento financiero se caracteriza por ser a mediano plazo, y los cánones de arrendamiento cubren, generalmente, la totalidad del costo del bien más los intereses correspondientes a su financiamiento.

El arrendamiento financiero, como método alternativo de financiamiento, ha hecho posible la adquisición de bienes productivos a través de transacciones financieras con industriales, comerciales y profesionales. Entre los bienes que con mayor frecuencia se financian a través de este método podemos mencionar: vehículos comerciales, vehículos particulares, equipo pesado, equipos médicos, mobiliario y demás equipos de oficinas.

El Emisor, actuando a través de sus ejecutivos asignados, le da seguimiento a la cartera de arrendamiento financiero. En caso de existir morosidad, se gestiona el cobro de esta incluyendo el cargo adicional.

D. Estructura organizativa

El Emisor es una subsidiaria 100% de Metrobank, S.A. y este a su vez es una subsidiaria de total propiedad de Metro Holding Enterprises, Inc. A continuación, se muestra la estructura organizativa del grupo financiero:



Metrobank, S.A. está constituido desde el 14 de mayo de 1991, inició sus operaciones en septiembre de 1991 y opera en la República de Panamá con una licencia general otorgada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, la cual le permite al Banco efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá o en el exterior.

En conjunto con la banca corporativa, banca privada, factoring, fideicomiso, y valores, leasing conforma una parte estratégica del portafolio integral de productos que ofrece el Banco a los clientes. Por tal razón, el perfil de cliente es similar al de las demás áreas.

Servicios: Arrendamiento financiero

Holding: Metrobank, S.A.

Empresa Subsidiaria: Metro Leasing, S.A.

Fuerza Laboral: 5 Colaboradores (al 31 de diciembre de 2025)

E. Propiedades, Planta y Equipo

Al cierre del 31 de diciembre de 2025 el emisor no cuenta con activos fijos. El Emisor opera físicamente en las instalaciones de Metrobank, S.A., ubicado en Torre Metrobank, S.A. Piso 4, en Punta Pacífica.

F. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.

El Emisor no cuenta con políticas de investigación y desarrollo, al no ser propio de su giro de negocios.

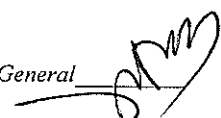
G. Información sobre tendencias

En un país mundialmente reconocido por la variedad de sus servicios financieros, Metro Leasing, S.A. se ha establecido como una opción sólida y comprometida con el servicio personalizado a sus clientes, creando fidelidad por parte de estos y que marcan un servicio de excelencia, que nos da ese valor agregado ante la competencia.

El Emisor forma parte de un grupo financiero que se encuentra en constante búsqueda e implementación de nuevas tecnologías de la industria bancaria y sus principales ejecutivos, mantienen capacitación y revisión periódica de las tendencias, tanto local como en mercados más desarrollados.

Las áreas de Operaciones y Tecnología del grupo financiero se encuentran en el proceso constante de investigación e implementación de proyectos con base tecnológica para mejorar: la experiencia del usuario, reducir los tiempos en la ejecución de procesos de transacciones por parte de los usuarios, reducir riesgos operativos, incrementar la eficiencia de los sistemas de información, banca en línea y optimización de aplicativos de reportería (MIS).

Uno de los principales recursos claves con los que cuenta el grupo financiero al que pertenece Metro leasing, es la óptima relación que mantiene el Banco con bancos corresponsales, lo cual le permite desarrollar estrategias e implementar tendencias de la industria, de una manera más eficaz que los competidores del mercado.



II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. Liquidez

Las razones de liquidez al 31 de diciembre de 2025 y por los últimos 3 años del Emisor se detallan a continuación:

INDICADORES DE LIQUIDEZ	31-dic-25	31-dic-24	31-dic-23	31-dic-22
Activos líquidos /Total de obligaciones	4.48%	3.72%	5.29%	11.81%
Activos líquidos /Total de activos	3.70%	3.09%	4.44%	9.50%
Arrendamientos Financieros, netos/Total de activos	96.16%	96.81%	95.43%	89.93%

Al 31 de diciembre de 2025, las principales fuentes de liquidez de Metro Leasing S.A. continúan siendo los abonos a la cartera de arrendamientos por cobrar y la emisión de deuda.

Al 31 de diciembre de 2025, Metro Leasing S.A. mantiene un total de US\$1.2 millones en activos líquidos, US\$243.0 mil por arriba del año anterior los cuales corresponden a depósitos a la vista en bancos.

El riesgo de liquidez es monitoreado y controlado a través de los Comités de Riesgo, Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y la Junta Directiva del Banco. El ALCO tiene la función de administrar y dar seguimiento a los flujos futuros de efectivos para asegurar que los requerimientos de suministro de efectivo puedan ser cumplidos y monitorear los informes de liquidez asegurando el cumplimiento de las políticas internas y regulatorias.

Al período terminado el 31 de diciembre de 2025, el total de los Bonos emitidos totalizan US\$27.1 millones, de los US\$50.0 millones autorizados según Resolución SMV 295-2013 de la Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá.

B. Recursos de Capital

El capital de Metro Leasing por US\$100,000 al 31 de diciembre de 2025 está constituido por 100 acciones comunes autorizadas y emitidas sin valor nominal.

Al 31 de diciembre de 2025, el emisor consta de un patrimonio total por US\$5.6 millones conformado por utilidades no distribuidas, capital pagado y provisión dinámica, el mismo presenta un incremento de US\$464.3 mil o 9.0% en comparación al año anterior.

Metro Leasing, S.A. mantiene una relación del patrimonio al total de activos de 17.1% al 31 de diciembre de 2025, comparada con el mismo período del año anterior (31-dic-24) de 16.4%. A continuación, se presenta la composición de capital al 31 de diciembre de 2025 y por los últimos 3 años:

Distribución de Capital	31-dic-25	31-dic-24	31-dic-23	31-dic-22
Acciones Comunes	100,000	100,000	100,000	100,000
Reservas Regulatorias	749,454	795,394	729,990	1,415,565
Utilidades no distribuidas	4,751,975	4,241,740	3,895,532	2,934,704
Total de patrimonio	5,601,429	5,137,134	4,725,522	4,450,269

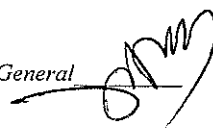
C. Resultados de las Operaciones

A continuación, el Estado Consolidado de Situación Financiera de Metro Leasing S.A. al cierre de los últimos dos años terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024:

METROLEASING S.A.		
Estado Consolidado de Situación Financiera		
Por el período terminado el 31 de diciembre de 2025		
(Cifras en Balboas)		
	31-dic-25	31-dic-24
Activos		
Efectivo	500	1,500
Depósitos a la vista	1,210,863	966,856
Total de efectivo y depósitos en bancos	1,211,363	968,356
Arrendamientos financieros e intereses por cobrar	31,708,142	30,457,292
Menos:		
Reserva para pérdidas en arrendamientos financieros por cobrar	63,812	11,091
Comisiones descontadas no ganadas	147,105	143,530
Arrendamientos, neto	31,497,225	30,302,671
Gastos pagados por anticipado	1,550	2,430
Impuesto sobre la renta diferido	15,953	2,773
Otros activos	28,974	24,820
Total de otros activos	46,477	30,023
Total de activos	32,755,065	31,301,050
Pasivos y patrimonio		
Pasivos:		
Bonos por pagar a costo amortizado	27,059,333	26,056,333
Otros pasivos	94,303	107,583
Total de otros pasivos	94,303	107,583
Total de pasivos	27,153,636	26,163,916
Patrimonio:		
Acciones comunes	100,000	100,000
Reservas Regulatorias	749,454	795,394
Utilidades no distribuidas	4,751,975	4,241,740
Total de patrimonio	5,601,429	5,137,134
Total de pasivos y patrimonio	32,755,065	31,301,050

El total de activos de Metro Leasing S.A. alcanzó al 31 de diciembre de 2025 un total de US\$32.8 millones, un aumento de US\$1.5 millones en comparación con el año anterior (31-dic-24). La cartera de arrendamientos financieros aumentó este año en US\$1.3 millones en comparación con el año anterior (31-dic-24).

La principal fuente de fondos de Metro Leasing S.A. la constituye bonos emitidos, los cuales al 31 de diciembre de 2025 totalizaron en US\$27.1 millones.

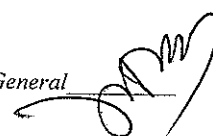


A continuación, el Estado Consolidado de Resultados del período terminado el 31 de diciembre de 2025 comparado con el año anterior:

METROLEASING S.A.		
Estado Consolidado de Resultados		
Por el período terminado el 31 de diciembre de 2025		
(Cifras en Balboas)		
	31-dic-25	31-dic-24
Ingresos por intereses:		
Intereses ganados sobre arrendamientos financieros	2,374,680	2,182,554
Total de ingresos por intereses y comisiones	2,374,680	2,182,554
Gastos de intereses sobre:		
Financiamientos	722	-
Bonos	1,622,667	1,530,833
Total de gastos por intereses	1,623,389	1,530,833
Total de ingresos por intereses, neto	751,291	651,721
Reversión de (provisión para) pérdidas en arrendamientos financieros por cobrar	52,297	(6,661)
Ingreso neto por intereses, después de provision	698,994	658,382
Otros ingresos (gastos):		
Otras comisiones ganadas	287,908	298,280
Otros ingresos	15,995	16,969
Comisiones incurridas	(10,786)	(12,059)
Total de ingresos por otras comisiones, neto	293,117	303,190
Gastos generales y administrativos:		
Salarios y otros gastos de personal	240,978	241,127
Impuestos varios	75,049	74,742
Honorarios y servicios profesionales	17,491	10,907
Otros	16,924	59,972
Total de gastos generales y administrativos	350,442	386,748
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	641,669	574,824
Impuesto sobre la renta, neto	(160,221)	(150,847)
Utilidad neta	481,448	423,977

Metro Leasing S.A. reportó una utilidad neta en el período terminado el 31 de diciembre de 2025 de US\$481.4 mil un incremento de US\$57.5 mil versus año anterior de US\$424.0 mil principalmente por un incremento en los intereses ganados sobre arrendamientos producto del crecimiento de la cartera de arrendamientos.

A continuación, el detalle de las variaciones del Estado de Resultados:



Ingresos Financieros y Otros Ingresos:

El total de ingresos financieros del período terminado el 31 de diciembre de 2025 de US\$2.4 millones presentó un aumento de US\$192.1 mil en comparación con el año anterior, asociado a un crecimiento en la cartera de arrendamientos financieros.

El total de gastos financieros del período terminado el 31 de diciembre de 2025 fue de US\$1.6 millones, mayor al año anterior por US\$92.6 mil, esto se debe un aumento en los bonos por pagar para apoyar el crecimiento en el balance de arrendamientos.

Otros Ingresos del período terminado el 31 de diciembre de 2025 totalizaron US\$293.1 mil, US\$10.1 mil por debajo del año anterior, principalmente debido a las comisiones ganadas.

Gastos Generales y Administrativos:

El total de gastos generales y administrativos del período fue de US\$350.4 mil, presentó una disminución de US\$36.3 mil en comparación con el año anterior. El total de gastos de personal del año fue de US\$241.0 mil, el cual representa el 69% del total de gastos.

La eficiencia operativa del período al cierre del 2025 fue de 33.6%, mejor que el año anterior de 40.5%.

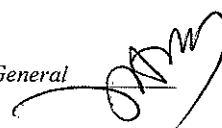
Provisión para pérdidas en préstamos

La calidad de cartera de arrendamientos financieros por cobrar es revisada periódicamente para identificar aquellos casos que ameritan mayores estimaciones de reservas para castigos en función de la incobrabilidad del saldo y hasta por el monto en que las garantías reales no cubren el mismo. Esta determinación se toma después de considerar una serie de factores como: la incapacidad de pago del deudor; cuando la garantía es insuficiente o no está debidamente constituida; o se establece que se agotaron todos los recursos para la recuperación del crédito en la gestión de cobros realizada.

El monto de pérdidas en arrendamientos financieros por cobrar determinados durante el período se reconoce como gasto de provisión en los resultados de las operaciones y se acredita a una cuenta de reserva para pérdida en arrendamientos financieros por cobrar. Los arrendamientos financieros por cobrar son cargados a pérdidas o castigos cuando se determina que son incobrables.

Para el año 2025, se registró un gasto de provisión para pérdidas sobre préstamos de US\$52.3 mil en comparación con la reversa de US\$6.7 mil del año anterior. En este período no se realizaron castigos y se registraron recuperaciones por US\$424 dólares. La siguiente tabla muestra el movimiento de la cuenta de reserva de este período terminado el 31 de diciembre de 2025 y el año anterior.

	<u>31-dic-25</u>	<u>31-dic-24</u>
Movimiento de reserva para pérdida en arrendamientos financieros por cobrar		
Saldo al inicio del periodo	11,091	42,876
Provisión cargada a gastos	52,297	(6,661)
Recuperación de arrendamientos castigados	424	286
Arrendamientos castigados	-	(25,410)
Saldo al final del período	63,812	11,091



Análisis de perspectivas

Metro Leasing, S.A. mantiene una estrategia de crecimiento prudente y sostenible, enfocada en su segmento objetivo de clientes y en la preservación de una cartera de alta calidad. La entidad prioriza una gestión cercana y proactiva del cliente, apoyada en prácticas sólidas de seguimiento y control, asegurando indicadores de morosidad consistentes y dentro de parámetros razonables.

Se proyecta que las operaciones de Metro Leasing, S.A. continúen fortaleciéndose, en consonancia con las perspectivas económicas vigentes del país y su capacidad de adaptación al entorno financiero.



III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

A. Identidad, funciones y otra información relacionada.

1- Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores

La Junta Directiva esta compuesta por siete (8) directores, de los cuales seis (6) son dignatarios, más 2 directores.

Eric Cohen Solís – Director – Presidente: Se desempeña actualmente como Presidente de Metro Holding Enterprises, S.A., Metrobank, S.A., Metroleasing, S.A., Metro Asset Management, S.A., Metrotrust, S.A., Metrofactoring, S.A., Financiera Govimar, S.A. y subsidiaria (Corporación Govimar, S.A.); igualmente como Gerente Administrativo de Operaciones y Tesorería de Grupo Do It Center Panamá.

A lo largo de su carrera profesional ocupó posiciones de Gerencia en empresas como Doit Center de Río Abajo, Ferretería Todo Fácil, Importadora Cotabi, de igual forma ha sido Supervisor de Ventas de Cotabi, S.A.

Realizó estudios en Economía y Finanzas en la Universidad Santa María La Antigua y una maestría de Administración de Empresas en Georgia Tech, Estados Unidos.

Nacionalidad: Panameña

Fecha de Nacimiento: 10-2-1956

Dirección Comercial: Doit Center, El Dorado y Calle Miguel Brostella, El Dorado

Apartado Postal: 0819-04859, Panamá, Rep. de Panamá

Email: ecohens@doitcenter.com.pa

Teléfono: 360-1366

Fax: 236-6776

Abraham Assis - Director – Vicepresidente Se desempeña actualmente como Vicepresidente y Director de Metro Holding Enterprises, S.A., Metrobank, S.A., Metroleasing, S.A., Metro Asset Management, S.A., Metrotrust, S.A., Metrofactoring, S.A., Financiera Govimar, S.A. y subsidiaria (Corporación Govimar, S.A.).

A lo largo de su carrera profesional se ha dedicado a la Actividad Comercial. Ha ocupado importantes cargos como Director Ejecutivo y Contralor de las siguientes empresas Shalom, S.A. (El Chance y El Titán), Apolo Zona Libre, S.A., Rey 4, S.A. y Wesland, S.A.

Nacionalidad: Panameña

Fecha de Nacimiento: 13-10-1954

Dirección Comercial: Ofiser, S.A., Calidonia

Apartado Postal: P.O. Box 0816-02041, Panamá, Rep. De Panamá

Email: abassis@eltitan.com.pa

Teléfono: 225-2222

Fax: 225-4428

Eduardo Orillac Motta – Director – Tesorero: Se desempeña actualmente como Director y Tesorero de Metro Holding Enterprises, S.A., Metrobank, S.A., Metroleasing, S.A., Metro Asset Management, S.A., Metrotrust, S.A., Metrofactoring, S.A. Financiera Govimar, S.A. y subsidiaria (Corporación Govimar, S.A.)

A lo largo de su carrera profesional se ha dedicado al comercio formando parte en empresas como la de T-Shirt Interamericana como Gerente General.



Realizó estudios de Economía y Administración de Empresas en Drake University en Iowa y una Maestría en Negocios Internacionales en Thunderbird University en Arizona.

Nacionalidad: Panameña

Fecha de Nacimiento: 4-6-1958

Dirección Comercial: Ave. Domingo Díaz, Vía Tocumen, frente al C.C. Villa Lucre

Apartado Postal: 0819-01189, Panamá, Rep. De Panamá

Email: tshirts@t-shirts-pty.com

Teléfono: 274-7300

Fax: 270-2912

Ricardo Delvalle Paredes-Director y Sub-Tesorero

Se desempeña como Director y Sub-Tesorero de Metro Holding Enterprises, S.A. Metrobank, S.A., Metroleasing, S.A. Metro Asset Management, S.A., Metrotrust, S.A., Metrofactoring, S.A., Financiera Govimar, S.A. y subsidiaria (Corporación Govimar, S.A.) y como Presidente y Gerente General de Grupo Truly Nolen.

A lo largo de su carrera profesional, se ha desempeñado en cargos gerenciales en empresas del sector agroindustrial, forestal y de servicios como Ecoforest, S.A. y Azucarera Nacional, S.A.

Realizó estudios en Administración de Empresas en Roger Williams University en Rhode Island, Estados Unidos.

Nacionalidad: Panameña

Fecha de Nacimiento: 2-9-1962

Dirección Comercial: Edificio 45, Calle 9, Ave. Ernesto T. Lefevre, Corregimiento de Parque Lefevre

Apartado Postal: 0816-02041

Email: rdelvalle@cableonda.net

Teléfono: 6617-3828

Juan Pablo Fábrega Polleri – Director – Secretario: Se desempeña actualmente como Director y Secretario de Metro Holding Enterprises, S.A., Metrobank, S.A., Metroleasing, S.A. Metro Asset Management, S.A., Metrotrust, S.A., Metrofactoring, S.A., Financiera Govimar, S.A. y subsidiaria (Corporación Govimar, S.A.); Forma parte de la Firma de Abogados Fábrega, Molino & Mulino en calidad de Socio.

A lo largo de su carrera profesional se ha destacado en el ejercicio de la carrera de Derecho y asuntos comerciales e internacionales, asesorías bancarias, valores, negociación y redacción de contratos en general, establecimiento de empresas extranjeras en Panamá, estructuración de la infraestructura legal y due diligence jurídico para la adquisición y venta de empresas y participación en privatizaciones, entre otras. Se ha desempeñado como Director en empresas nacionales y extranjeras como son Panameña de Aceites, S.A., Credicorp Financial, Compañía Panamericana Orange Crush, S.A., Compañía Internacional de Seguros, S.A., Banco Confederado de América Latina, S.A.

Ha realizado publicaciones y artículos como "Mergers & Acquisitions in Panama, Las Sociedades Anónimas Panameñas, Substantive Law on Industrial Property in Panamá, Las Fundaciones Privadas como Mecanismo para la Planificación Patrimonial, entre otras.

Realizó estudios en la Universidad Santa María La Antigua, obteniendo el título de Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas; posteriormente obtuvo Master of Law in Private International Law and Comparative Law en Southern Methodist University, Dallas, Texas, Estados Unidos.

Nacionalidad: Panameña

Fecha de Nacimiento: 15-6-1963

Dirección Comercial: Edificio BMW, Piso 9, Calle 50 final
Apartado Postal: 0816-00744, Panamá, Rep. De Panamá
Email: juanpa@fmm.com.pa
Teléfono: 301-6600
Fax: 301-6606

Oscar López Arosemena – Director – Sub-Secretario: Se desempeña actualmente como Director y Sub Secretario de Metro Holding Enterprises, S.A., Metrobank, S.A., Metroleasing, S.A., Metro Asset Management, S.A., Metrotrust, S.A., Metrofactoring, S.A., Financiera Govimar, S.A. y subsidiaria (Corporación Govimar, S.A.); así mismo como Gerente General de Opticas López.

A lo largo de su carrera profesional se ha destacado como Administrador de Empresas, como asesor de la Junta Directiva y Miembro del Centro de Estudios Económicos de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá, ha sido Gerente General de Lofa Trading, S.A. y Socio Fundador de Decor Inc., Multitone Corp., y Óptica López.

Realizó estudios de Administración de Empresas en la Universidad Santa María La Antigua.

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 17-2-1956
Dirección Comercial: Calle 31, Ave. Perú (La Exposición)
Apartado Postal: 0816-00504, Panamá, Rep. de Panamá
Email: oscar3@lofatrading.com
Teléfono: 263-7600
Fax: 223-1203

Ernesto A. Boyd García de Paredes – Director:

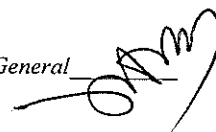
Se desempeña actualmente como Director de Metro Holding Enterprises, S.A., Metrobank, S.A., y sus subsidiarias Metroleasing, S.A., Metro Assets, S.A., Metro Asset Management, S.A., Metrotrust, S.A., Metro Strategic Income Fund y Metrofactoring, S.A., Financiera Govimar, S.A., y la subsidiaria de ésta última Corporación Govimar.

Como profesional actualmente ocupa el cargo de Presidente y Gerente General de Metrobank, S.A. y subsidiarias, es Presidente de la Junta Directiva de la Asociación Bancaria de Panamá, Representante Principal de Metrobank, S.A. ante la Cámara de Comercio e Industrias de Panamá y Secretario de la Junta Directiva del P.H. Torre Metrobank.

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 24-04-1965
Dirección Comercial: P.H. Torre Metrobank, calle Isaac Hanono Missri, Punta Pacífica.
Email: ernesto.boyd@metrobanksa.com
Teléfono: 204-9000, ext. 9070

Juan Gabriel Endara Martinez – Director - Se desempeña actualmente como Director de Metrobank, S.A., Metroleasing, S.A., Metro Asset Management, S.A., Metrotrust, S.A., Metrofactoring, S.A., Financiera Govimar, S.A. y subsidiaria (Corporación Govimar, S.A.). De igual manera en el presente forma parte de la Junta Directiva de sociedades como Union Capital Advisors, S.A., Aquaviva Bottling Company S.A., PD Hospitality, S.A.

A lo largo de su carrera, se ha desempeñado como empresario e inversionista en el área financiera bancaria y de valores. Corredor de Valores autorizado por la Superintendencia del Mercado de Valores. Cuenta con más de 15 años de experiencia en el mercado de valores panameño, ocupando cargos como Corredor de Valores, Gerente de Banca Privada y VP de Asesoría de Inversiones. Es Director Ejecutivo y forma parte del Consejo Administrativo de Endara Family



Office. Actualmente es el Presidente, ejecutivo principal y asesor de inversiones de Union Capital Advisors, S. A

Realizó estudios de Licenciatura en Banca y Finanzas, en la Universidad ULACIT y posee licencias como Asesor de Inversiones y de Ejecutivo Principal de la Superintendencia de Mercado de Valores.

Nacionalidad: Panameño.

Fecha de Nacimiento: 29-01-1985

Dirección: P.H. Morica calle 50 con calle 71 Este oficina 1109

Email: info@ucadvisors.com

Apartado Postal: 0831-00975, Panamá, Rep. de Panamá

Email: gerencia@eefcorp.com · jendara@ucadvisors.com

Teléfono: 392-9971

Fax: 269-2971

2- Ejecutivos principales

Dora Solís- Vicepresidente Asistente de Leasing

Nacionalidad: Panameña

Dirección Comercial: Punta Pacífica, Calle Isaac Hanono Missri, 4to. Piso, Torre Metrobank.

Email: dora.solis@metrobanksa.com

Teléfono: 204-9000

Fax: 204-9001

Educación: Licenciatura en Banca y Finanzas en Universidad Santa María La Antigua y Maestría en Administración de Empresas con énfasis en Mercadeo en la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología.

Experiencia profesional: Vicepresidente Asistente de Leasing en Metroleasing; Gerente de Ventas de Financiamiento de Autos en Scotiabank; Gerente de Comité de Crédito en Banco General y Gerente de Producto Auto en Banco Continental.

3- Asesores Legales

El Asesor Legal es Fábrega & Molino, y uno de sus socios, Juan Pablo Fábrega Polleri, es también Director y Dignatario del Emisor.

Asesor Legal

Fábrega y Molino

Edificio BMW Plaza, 9no. Piso

Calle 50 y Vía Porras, Apartado Postal 0816-00744

Panamá, República de Panamá

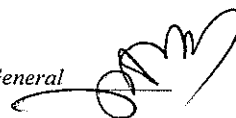
Teléfono: 301-6600 Fax: 301-6606

Pablo E. Martinelli M.: pmartinelli@frmm.com.pa

4- Auditores.

Metro Leasing, S.A. presenta la información de su auditor interno y la Firma de auditores externos:

El auditor interno es la Lic. Luis García, Vicepresidente Asistente de Auditoría Interna.



Domicilio Comercial: Punta Pacífica, Calle Isaac Hanono Missri, 4to. Piso, Torre Metrobank.
Apartado postal: 0816-02041 Panamá, Rep. de Panamá
Teléfono: 831-2414
Fax: 831-2449
Correo electrónico: luis.garcia@metrobanksa.com

El auditor externo es la Firma KPMG. El socio encargado es Gastón González.

Dirección Comercial: Avenida Samuel Lewis, Calle 56 Este, Obarrio
Apartado Postal: 0816-01089 Panamá, Rep. de Panamá
Teléfono: (507) 208-0700
Fax: (507) 215-7863
Correo: gastongonzalez@kpmg.com

5- Designación por acuerdos o entendimientos

Metro Leasing mantiene buenas prácticas en la administración de Gobierno Corporativo, lo cual incluye procesos de evaluación y selección de directores y ejecutivos claves del negocio. Estas personas son elegidas por la Junta Directiva.

A la fecha del presente reporte, ningún director, dignatario, ejecutivo o empleado del Emisor ha sido designado en su cargo sobre la base de arreglos o entendimientos con clientes o proveedores.

B. Compensación

El emisor cuenta con cinco (5) empleados al 31 de diciembre de 2025.

En el año fiscal terminado al 31 de diciembre de 2025 se pagaron en concepto de salarios y beneficios por la suma de US\$241.0 mil.

C. Prácticas de la Directiva

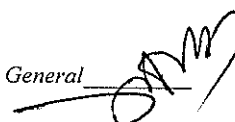
Metrobank S.A. tenedor del 100% de las acciones emitidas y en circulación del emisor, ejecuta las políticas y procedimientos de Gobierno Corporativo establecidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá a través del acuerdo 4-2011 de 5 de septiembre de 2011 y sus modificaciones. Dichas políticas son ejecutadas tanto para Metrobank como para sus subsidiarias siendo así en las reuniones de los distintos Comités se atienden los temas tanto de Metrobank S.A. y las referentes al Emisor.

D. Empleados

Al 31 de diciembre de 2025 mantiene un total de 5 empleados en su planilla.

E. Propiedad Accionaria

La Compañía es propiedad 100% de Metrobank, S.A. y ésta, a su vez, es subsidiaria 100% de Metro Holding Enterprises, Inc.



IV. ACCIONISTAS PRINCIPALES

A. Identidad, número de acciones y cambios en el porcentaje accionario de que son propietarios efectivos la persona o personas que ejercen control.

Al 31 de diciembre de 2025 el 100% de las acciones de El Emisor son controladas por Metrobank S.A., por lo cual el mismo es el propietario y persona controladora de El Emisor.

Dueño de las Acciones	Número de Acciones	% de Acciones
Metrobank S.A.	100	100%

C. Persona controladora

Metrobank S.A.

D. Cambios en el control accionario

A la fecha de este informe no ha habido cambios en el control accionario de la Compañía.

V. PARTES RELACIONADAS, VÍNCULOS Y AFILIACIONES

A. Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas

A continuación, se detallan los saldos y transacciones con partes relacionadas:

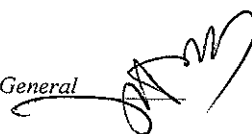
<u>2025</u>	<u>Directores y Personal Gerencial</u>	<u>Compañías Relacionadas</u>	<u>Total</u>
<u>Activos:</u>			
Arrendamientos financieros	<u>15,439</u>	<u>235,684</u>	<u>251,123</u>
<u>Ingresos por intereses:</u>			
Arrendamientos financieros	<u>1,324</u>	<u>8,257</u>	<u>9,581</u>

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía mantiene depósitos recibidos a la vista por US\$1.2 millones (2024: US\$967 mil), bonos por pagar por US\$27.0 millones (2024: US\$26.0 millones), gasto de intereses de los bonos por US\$1.6 millones (2024: US\$1.5 millones) con su Compañía Controladora.

VI. TRATAMIENTO FISCAL

El Emisor paga varios tipos de impuestos se detallan a continuación:

- Impuesto sobre la renta
- Impuesto de timbres
- ITBMS
- Impuesto complementario
- Impuesto de remesa
- Impuestos municipales



- Tasa única
- Impuesto de dividendos
- Impuesto de aviso de operación
- Impuesto de inmueble
- Ganancia de capital

VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN

A. Resumen de la Estructura de Capitalización

1. Acciones y títulos de participación

Al 31 de diciembre de 2025 se encuentran emitidas cien (100) acciones comunes, suscritas, emitidas sin valor nominal, totalmente pagadas en efectivo y en circulación a favor de Metrobank, S.A. por un valor de Cien Mil Balboas (B/.100,000.00).

El Emisor no cuenta con acciones que no representen capital.

Al 31 de diciembre de 2025, no existen acciones suscritas no pagadas; el Emisor no cuenta con acciones en tesorería y a la fecha de reporte no existía compromiso de incrementar el capital social del Emisor en conexión con derechos de suscripción, obligaciones convertibles u otros valores en circulación; tampoco existe acciones preferidas ni compromiso de emisión de las mismas.

Desde sus inicios y hasta la fecha, el Emisor no ha declarado dividendos.

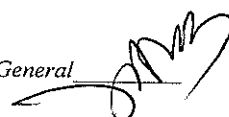
2. Títulos de Deuda

La principal fuente de financiamiento del emisor son los bonos corporativos por pagar, los cuales alcanzan la suma de US\$27.0 millones 31 de diciembre de 2025. El producto de los fondos recaudados por la emisión es utilizado para el crecimiento de la cartera de arrendamientos.

La Oferta pública de Bonos Corporativos por un valor nominal de hasta B/.50,000,000 fue autorizada mediante la Resolución SMV No.295-13 del 13 de agosto de 2013.

Los Bonos serán emitidos en forma desmaterializada, nominativa, global, registrada y sin cupones, en denominaciones de B/.1,000 o sus múltiplos.

Los Bonos serán emitidos en distintas series con vencimiento a diez (10) años después de la emisión de cada serie de los Bonos correspondientes. El emisor se reserva el derecho de redimir anticipadamente los Bonos en cualquier momento.



II PARTE RESUMEN FINANCIERO

Resumen financiero del Estado Consolidado de Situación Financiera y Estado Consolidado de Resultados al 31 de diciembre de 2025 y de los tres años anteriores.

A. Estado Consolidado de Resultados:

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS	31-dic-25	31-dic-24	31-dic-23	31-dic-22
Ingresos por Intereses	2,374,680	2,182,554	1,694,091	1,598,604
Gastos de Intereses	(1,623,389)	(1,530,833)	(1,240,753)	(1,207,250)
Total de Ingresos Financieros antes de provisión	751,291	651,721	453,338	391,354
Total de provisiones	(52,297)	6,661	(52,266)	74,265
Total de Ingresos Financieros después de provisión	698,994	658,382	401,072	465,619
Total de Otros Ingresos	293,117	303,190	373,628	368,324
Total de gastos generales y administrativos	(350,442)	(386,748)	(385,803)	(317,988)
Utilidad antes de impuestos	641,669	574,824	388,897	515,955
Total de impuesto sobre la renta	(160,221)	(150,847)	(102,502)	(130,476)
Utilidad neta	481,448	423,977	286,395	385,479

B. Estado Consolidado de Situación Financiera:

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	31-dic-25	31-dic-24	31-dic-23	31-dic-22
Activos:				
Efectivo	500	1,500	1,500	1,500
Depósitos a la vista	1,210,863	966,856	1,323,205	2,244,572
Arrendamientos financieros e intereses por cobrar	31,708,142	30,457,292	28,677,785	21,393,195
Reserva para pérdidas en arrendamientos financieros por cobrar	(63,812)	(11,091)	(42,876)	(39,643)
Comisiones descontadas no ganadas	(147,105)	(143,530)	(135,255)	(92,079)
Arrendamientos, neto	31,497,225	30,302,671	28,499,654	21,261,473
Otros Activos	46,477	30,023	40,427	133,813
Total de Activos	32,755,065	31,301,050	29,864,786	23,641,358
Pasivos:				
Bonos por pagar a costo amortizado	27,059,333	26,056,333	25,054,167	19,019,000
Otros Pasivos	94,303	107,583	85,097	172,089
Total de Pasivos	27,153,636	26,163,916	25,139,264	19,191,089
Capital pagado (acciones comunes)	100,000	100,000	100,000	100,000
Reservas Regulatorias	749,454	795,394	729,990	1,415,565
Utilidades no distribuidas	4,751,975	4,241,740	3,895,532	2,934,704
Total de Patrimonio	5,601,429	5,137,134	4,725,522	4,450,269



C. Razones Financieras:

Razones Financieras al cierre de cada período:	31-dic-25	31-dic-24	31-dic-23	31-dic-22
Total de Activos / Total de Pasivos	1.21	1.20	1.19	1.23
Total de Pasivos / Total de Activos	0.83	0.84	0.84	0.81
Efectivo + Depósitos + Inversiones / Total de Activos	3.70%	3.09%	4.44%	9.50%
Deuda Total / Patrimonio	4.83x	5.07x	5.30x	4.27x
Arrendamientos Brutos/Total de activos	96.80%	97.30%	96.03%	90.49%
Gastos generales y administrativos/Ingresos Netos totales	33.6%	40.5%	46.7%	41.9%
Vencidos y Morosos/Reserva (NIF + Regulatorias + Dinámica)	0.49x	0.58x	0.29x	0.14x
Vencidos y Morosos/Arrendamientos Brutos	1.26%	1.46%	0.77%	0.92%
Utilidad o Pérdida del Período / Patrimonio Total	8.60%	8.25%	6.06%	8.66%

III PARTE ESTADOS FINANCIEROS

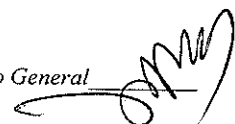
Ver Anexo No. 1 = Estados Financieros Consolidados Auditados de Metro Leasing S.A. al 31 de diciembre de 2025.

IV PARTE ESTADOS FINANCIEROS DE GARANTES O FIADORES

No aplica

V PARTE ESTADOS FINANCIEROS DEL FIDEICOMISO

No aplica



VI PARTE
ACTUALIZACIÓN DEL INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO

Metrobank, S.A. es propietaria 100% de las acciones de Metro Leasing, S.A.

Al cierre del año 2025, se detallan las siguientes calificaciones para Metrobank:

1. Fitch Ratings afirma la calificación nacional de largo plazo de Metrobank, S.A. y Subsidiarias a 'A(pan)' y afirma la de corto plazo en 'F1(pan)', la perspectiva de la calificación de largo plazo se revisó a Positiva desde Estable.
2. Moody's la calificación A+.pa como Entidad a Metrobank, S.A. y Subsidiarias, la perspectiva se mantiene estable

VII PARTE
DIVULGACIÓN

Este informe será divulgado a través de la página de internet de Metrobank, S.A. www.metrobanksa.com y remitido vía SERI a la Superintendencia del Mercado de Valores, conforme a la normativa aplicable

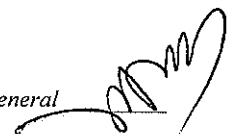
La fecha de divulgación de este informe será a partir del día 31 de marzo de 2026.



Ernesto Boyd García de Paredes
Apoderado Legal
Metro Leasing S.A.

ANEXO No. 1

Estados Financieros Consolidados Auditados al 31 de diciembre de 2025 de
Metro Leasing S.A.



METRO LEASING, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de
que su contenido será puesto a disposición del público
inversionista y del público en general”

METRO LEASING, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionista
Metro Leasing, S. A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Metro Leasing, S. A. (la “Compañía”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2025, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF tal como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).

Base de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) (Código del IESBA) aplicable a las auditorías de estados financieros de entidades de interés público, junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestras auditorías de estados financieros de entidades de interés público en la República de Panamá. Hemos cumplido también las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asunto énfasis

Llamamos la atención a la Nota 13 de los estados financieros, la cual describe que la Compañía realizó y mantiene transacciones y saldos significativos con partes relacionadas. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.

Asunto clave de la auditoría

El asunto clave de la auditoría es aquel asunto que, según nuestro juicio profesional, ha sido el más significativo en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo corriente. Este asunto ha sido atendido en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre este, y no expresamos una opinión por separado sobre este asunto.

Reserva para pérdidas en arrendamientos financieros por cobrar
Véanse las Notas 3(e), y 4 a los estados financieros

Asunto clave de la auditoría

La reserva para pérdidas en arrendamientos financieros por cobrar a costo amortizado, es considerada el asunto más significativo ya que su metodología requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos, por parte de la administración para el diseño y aplicación del modelo de pérdida crediticia esperada ("PCE"). La cartera de arrendamientos financieros por cobrar a costo amortizado representa el 96% del total de activos de la Compañía al 31 de diciembre de 2025.

La reserva para pérdidas en arrendamientos financieros por cobrar a costo amortizado comprende la PCE como resultado de la calificación de arrendamientos financieros por cobrar y la metodología para determinar la probabilidad de incumplimiento del arrendamiento según la etapa de deterioro en la que se asigne.

La PCE es determinada de acuerdo a la agrupación de los arrendamientos financieros por cobrar con características similares de riesgo de crédito. El modelo está compuesto por estimaciones de la probabilidad de incumplimiento de pago, pérdida dado el incumplimiento, análisis prospectivo y exposición ante el incumplimiento. La evaluación de si se ha presentado o no un incremento significativo en el riesgo de crédito de los arrendamientos financieros conllevan la aplicación de juicios importantes en dicho modelo. Esto constituye un reto desde la perspectiva de auditoría debido a la complejidad en la estimación de los componentes utilizados para realizar estos cálculos y la aplicación del juicio de la gerencia.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Informe de Actualización Anual requerido por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Se espera que el Informe de Actualización Anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría, considerando el uso de especialistas, incluyeron:

- Evaluación del control clave sobre los cálculos de morosidad.
- Revisión de exactitud de información de clientes y del modelo y metodología utilizada.
- Se evaluó la metodología aplicada por la Compañía en el modelo de estimación de la PCE de conformidad con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, por medio de la inspección de políticas, manuales y metodologías documentadas y aprobadas por el gobierno corporativo de la Compañía.
- Evaluación en el modelo con base independiente de los insumos utilizados en la metodología y se realizó el recálculo según el modelo de estimación de la PCE para esta metodología. Igualmente, se efectuó un recálculo de las calificaciones otorgadas por la Compañía a sus deudores de conformidad con la metodología de la Compañía.
- Evaluación de los juicios aplicados por la gerencia sobre supuestos relativos a las condiciones actuales de la economía y las consideraciones sobre el análisis prospectivo que pueden cambiar el nivel de PCE, basados en nuestra experiencia y conocimiento de la industria.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de conclusión de aseguramiento sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error material.

Cuando leamos la otra información, si concluimos que existe un error material en la otra información, estamos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno corporativo de la Compañía.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y la utilización de la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto, están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error material cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos el entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualesquiera deficiencias significativas del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relevantes en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que consideremos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas que se hayan aplicado.

Entre el asunto que ha sido comunicado a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquel que ha sido el más significativo en la auditoría de los estados financieros del periodo corriente y que es, en consecuencia, el asunto clave de la auditoría. Describimos este asunto en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

Otros requerimientos legales de información

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- La dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El socio de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Gastón G. González F.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría de grupo a la que se refiere este informe, está conformado por Gastón G. González F., socio y Christian Gálvez, gerente senior.

KPMG

Panamá, República de Panamá
24 de marzo de 2026


Gastón G. González F.
Socio
C.P.A. 7846

METRO LEASING, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2025

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Activos</u>			
Efectivo		500	1,500
Depósitos a la vista		1,210,863	966,856
Total de efectivo y depósitos en bancos	7, 13	1,211,363	968,356
Arrendamientos financieros e intereses por cobrar	8, 13	31,708,142	30,457,292
Menos:			
Reserva para pérdidas en arrendamientos financieros por cobrar	4	63,812	11,091
Comisiones descontadas no ganadas	4	147,105	143,530
Arrendamientos financieros por cobrar a costo amortizado		31,497,225	30,302,671
Gastos pagados por anticipado		1,550	2,430
Impuesto sobre la renta diferido	6	15,953	2,773
Otros activos	9	28,974	24,820
Total de activos		32,755,065	31,301,050
<u>Pasivos y Patrimonio</u>			
Pasivos:			
Bonos por pagar a costo amortizado	10, 13	27,059,333	26,056,333
Otros pasivos	11	94,303	107,583
Total de pasivos		27,153,636	26,163,916
Patrimonio:			
Acciones comunes	12	100,000	100,000
Reservas regulatorias	17	749,454	795,394
Utilidades no distribuidas		4,751,975	4,241,740
Total de patrimonio		5,601,429	5,137,134
Total de pasivos y patrimonio		32,755,065	31,301,050

El estado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

Estado de Resultados

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2025

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos por intereses:			
Arrendamientos financieros		2,374,680	2,182,554
Total de ingresos por intereses	13	2,374,680	2,182,554
Gastos por intereses:			
Financiamientos		722	0
Bonos	13	1,622,667	1,530,833
Total de gastos por intereses		1,623,389	1,530,833
Total de ingresos por intereses, neto		751,291	651,721
Provisión por deterioro en activos financieros:			
Provisión para (reversión de) pérdidas en arrendamientos financieros por cobrar	4	52,297	(6,661)
Ingreso neto por intereses, después de provisión		698,994	658,382
Otros ingresos (gastos):			
Otras comisiones ganadas		287,908	298,280
Otros ingresos		15,995	16,969
Comisiones incurridas		(10,786)	(12,059)
Total de ingresos por otras comisiones, neto		293,117	303,190
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otros gastos de personal		240,978	241,127
Impuestos varios		75,049	74,742
Honorarios y servicios profesionales		17,491	10,907
Otros		16,924	59,972
Total de gastos generales y administrativos		350,442	386,748
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		641,669	574,824
Impuesto sobre la renta, neto	6	(160,221)	(150,847)
Utilidad neta		481,448	423,977

El estado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

METRO LEASING, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2025

(Cifras en balboas)

		<u>Reservas regulatorias</u>				
	<u>Acciones comunes</u>	<u>Provisión dinámica</u>	<u>Exceso de reserva regulatoria de crédito</u>	<u>Total de reservas regulatorias</u>	<u>Utilidades no distribuidas</u>	<u>Total de patrimonio</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	100,000	686,819	43,171	729,990	3,895,532	4,725,522
Utilidad neta	0	0	0	0	423,977	423,977
Transacciones atribuibles a los accionistas:						
Impuesto complementario	0	0	0	0	(12,365)	(12,365)
Total de transacciones atribuibles a los accionistas	0	0	0	0	(12,365)	(12,365)
Otras transacciones de patrimonio:						
Reserva regulatoria de crédito	0	0	65,404	65,404	(65,404)	0
Total de otras transacciones de patrimonio	0	0	65,404	65,404	(65,404)	0
Saldo al 31 de diciembre de 2024	100,000	686,819	108,575	795,394	4,241,740	5,137,134
Utilidad neta	0	0	0	0	481,448	481,448
Transacciones atribuibles a los accionistas:						
Impuesto complementario	0	0	0	0	(17,153)	(17,153)
Total de transacciones atribuibles a los accionistas	0	0	0	0	(17,153)	(17,153)
Otras transacciones de patrimonio:						
Reserva regulatoria de crédito	0	0	(45,940)	(45,940)	45,940	0
Total de otras transacciones de patrimonio	0	0	(45,940)	(45,940)	45,940	0
Saldo al 31 de diciembre de 2025	100,000	686,819	62,635	749,454	4,751,975	5,601,429

El estado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2025

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Flujos de efectivo en las actividades de operación:			
Utilidad neta		481,448	423,977
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto de las actividades de operación:			
Provisión para (reversión de) pérdidas en arrendamientos financieros por cobrar	4	52,297	(6,661)
Impuesto sobre la renta, neto	6	160,221	150,847
Ingreso por intereses, neto		(751,291)	(651,721)
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Arrendamientos financieros por cobrar		(1,247,710)	(1,780,855)
Otros activos		(3,274)	(53,901)
Otros pasivos		(3,826)	(7,185)
Intereses cobrados		2,375,539	2,167,053
Intereses pagados		(1,620,389)	(1,528,667)
Impuesto sobre la renta pagado		(182,855)	(113,230)
Flujos de efectivo de las actividades de operación		<u>(739,840)</u>	<u>(1,400,343)</u>
Actividades de inversión:			
Ventas de bienes adjudicados		0	56,359
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		<u>0</u>	<u>56,359</u>
Actividades de financiamiento:			
Emisión de bonos por pagar	10	1,000,000	1,000,000
Impuesto complementario		(17,153)	(12,365)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		<u>982,847</u>	<u>987,635</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		243,007	(356,349)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		968,356	1,324,705
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	7	<u>1,211,363</u>	<u>968,356</u>

El estado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025

(Cifras en Balboas)

(1) Información General

Metro Leasing, S. A. (la “Compañía”) es una entidad financiera constituida de acuerdo con las leyes de la República de Panamá. Inició operaciones en abril de 1995. Su principal actividad es el negocio de arrendamiento financiero de bienes muebles en todas o cualquiera de sus modalidades.

La Compañía fue inscrita, mediante Resolución No. 201-520 en el Registro de Arrendamientos Financieros del Ministerio de Economía y Finanzas de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley No. 7 de 10 de julio de 1990 que regula la actividad de arrendamientos financieros de bienes muebles, dentro y fuera de la República de Panamá.

La Compañía es propiedad 100% de Metrobank, S. A. (en adelante el “Banco” o la “Compañía Controladora”) y esta, a su vez, es subsidiaria 100% de Metro Holding Enterprises, Inc., ambas entidades establecidas y registradas en la República de Panamá.

La oficina principal de la Compañía está ubicada en Punta Pacífica, calle Isaac Hanono Missri, edificio Metrobank, Piso 4, Panamá, República de Panamá.

(2) Base de Preparación

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de conformidad a las Normas de Contabilidad NIIF, tal como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).

Estos estados financieros fueron autorizados por el Comité de Auditoría de la Compañía Controladora para su emisión el 23 de marzo de 2026 y aprobados y ratificados por la Junta directiva el 23 de marzo de 2026.

(b) Base de Medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico.

La Compañía reconoce todos los activos financieros al momento de su registro inicial a su valor razonable en la fecha en que se liquiden.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Estos estados financieros son presentados en balboas (B/). El balboa es la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, la cual se considera como la moneda funcional de la Compañía.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por la Compañía a todos los periodos presentados en estos estados financieros:

(a) Medición de Valor Razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual la Compañía tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, la Compañía mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Compañía utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entradas observables relevantes y minimizan el uso de datos de entradas no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia de valor razonable es un precio de mercado cotizado en un mercado activo. En el caso de que el mercado de un instrumento financiero no se considere activo, se usa una técnica de valuación. La decisión de si un mercado está activo puede incluir, pero no se limita a, la consideración de factores tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y ventas. En los mercados que no sean activos, garantizar que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

El valor razonable de un depósito a la vista no es inferior al monto a cobrar cuando se convierta exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

La Compañía reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

(b) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

(c) Instrumentos Financieros

Las tres categorías de clasificación principales para los activos financieros son: medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCR), a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI) y al costo amortizado (CA).

i. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (VRCR)

Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen:

- activos y pasivos con flujos de efectivo contractuales que no cumplen el criterio de “solo pagos de principal e intereses” (en adelante “SPPI”);
- activos y pasivos designados directamente a VRCR utilizando esta opción;
- cuentas por cobrar (ganancias no realizadas) o cuentas por pagar (pérdidas no realizadas) relacionadas con instrumentos financieros derivados que no sean designados como cobertura o que no califican para la contabilidad de cobertura.
- Las ganancias y pérdidas no realizadas y realizadas en activos y pasivos para negociar son registradas en el estado de resultados como ganancia (pérdida) de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

ii. Activos financieros a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI)

Estos valores se componen de instrumentos de deuda no clasificados como valores a VRCR o valores a costo amortizado. Estos instrumentos de deuda se miden al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI) si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene de acuerdo con un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante el cobro de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros; y,
- Las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar en fechas especificadas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Las ganancias y pérdidas no realizadas se reportan como incrementos netos o disminuciones en otras utilidades integrales (“OUI”) en el estado de cambios en el patrimonio de los accionistas neto hasta que se realicen. Para un instrumento de patrimonio designado como medido a VRCOUI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otros resultados integrales no se reclasifica posteriormente a ganancias y pérdidas, pero se puede transferir dentro del patrimonio.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

iii. Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado representan inversiones en valores y arrendamientos financieros por cobrar cuyo objetivo es mantenerlos con el fin de obtener los flujos de efectivo contractuales durante la vida del instrumento. Estos instrumentos financieros se miden a costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro del modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en las fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Medición inicial de los instrumentos financieros

La Compañía mide inicialmente todos los instrumentos financieros a valor razonable, posteriormente los clasifica según se midan luego de ser evaluados sobre la base del modelo de negocio de la Compañía para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros a su costo amortizado, a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCUI) o al valor razonable con cambio en el resultado (VRCR).

La Compañía clasifica todos los pasivos financieros como medidos posteriormente a costo amortizado, excepto para aquellos pasivos medidos a valor razonable con cambios en resultados, como resultado de la contabilidad de cobertura, así como pasivos medidos a valor razonable correspondientes a los derivados no designados.

Evaluación del modelo de negocio

La Compañía realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que el instrumento financiero se mantiene a nivel de cartera, ya que refleja la forma en que se administra el negocio y se proporciona información a la administración como a continuación se define:

- Las políticas y objetivos de la Compañía para la cartera y el desempeño de las políticas en la práctica. Estas políticas van alineadas a la estrategia de la administración, la cual se enfoca en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés particular, adecuar la duración de los activos financieros a la duración de los pasivos que financian esos activos o realizar flujos de efectivo a través de la venta de los activos;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio y la gestión de dichos riesgos;
- La evaluación del desempeño de la cartera y la información suministrada a la administración de la Compañía;
- La frecuencia, el volumen y el momento de las ventas en períodos pasados, la razón de las ventas y sus expectativas sobre la futura actividad de ventas.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses (SPPI)

Para esta evaluación, se entenderá como "principal" el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El "interés" es definido como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al capital pendiente durante un período de tiempo determinado, por otros riesgos y costos básicos de arrendamiento financiero por cobrar, así como el margen de utilidad. Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, la Compañía considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación de si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el momento o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición. Al realizar la evaluación, la Compañía considera lo siguiente:

- Eventos contingentes que cambiarían el monto y el calendario de pago;
- Características de apalancamiento;
- Prepago y términos de extensión;
- Términos legales que limiten la reclamación de los flujos por parte de la Compañía;
- Cambios en el entorno que podrían afectar el valor del dinero en el tiempo.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, en su caso una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) se dan de baja cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo han vencido.
- La Compañía ha transferido sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo y, o bien ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o ni ha transferido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control del activo.
- La Compañía se reserva el derecho a recibir los flujos de efectivo del activo, pero ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad y sin demora material a un tercero.
- Cuando la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo de un activo o ha entrado en un acuerdo de traspaso, y ni se ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni transferido el control del activo, el activo se reconoce en la medida que continúa la participación de la Compañía en el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleje los derechos y obligaciones contractuales que la Compañía ha retenido. La continua participación que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide por el menor entre el valor en libros original del activo y el importe máximo de la consideración de que la Compañía podría ser obligado a pagar.

Al dar de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo dado de baja) y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otras utilidades integrales, se reconoce en resultados.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

La Compañía realiza operaciones mediante las cuales transfiere activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo transferido o parte de ellos. En tales casos, los activos transferidos no son dados de baja.

Modificación de activos y pasivos financieros

Cuando un activo o pasivo financiero es modificado, la Compañía verifica si esta modificación resulta en una baja en cuentas. La modificación resulta en una baja en cuentas cuando los nuevos términos son significativamente diferentes a los términos contractuales originales, la Compañía considera los siguientes:

- Factores cualitativos, tales como flujos de efectivo después de la modificación y no son SPPI, cambio de moneda o cambio de contraparte, la extensión del cambio en tasa de interés, vencimiento, acuerdos de pago. Si estos no identifican de manera clara una modificación importante, entonces:
- Una valoración cuantitativa es realizada para comparar el valor presente de los flujos de efectivo contractuales restantes según los términos originales con los flujos de efectivo contractuales según los términos revisados, ambas cantidades descontadas al interés efectivo original.
- Si los flujos de efectivo del activo modificado contabilizado al costo amortizado no son sustancialmente diferentes, la modificación no dará como resultado la baja en cuentas del activo financiero. En este caso, la Compañía vuelve a calcular el importe en libros bruto del activo financiero y reconoce en sus resultados el ajuste del importe en libros bruto como una ganancia o pérdida por modificación. Si dicha modificación se lleva a cabo debido a dificultades financieras del deudor, entonces la ganancia o pérdida se presenta como ingreso por interés.

(d) Arrendamiento Financiero por Cobrar

Los arrendamientos financieros por cobrar consisten principalmente en contratos de arrendamiento de equipo rodante, los cuales son reportados por el valor presente del arrendamiento acordado. La diferencia entre el monto por cobrar y el valor presente del monto por cobrar se registra como intereses no devengados, los cuales se amortizan como ingresos de operaciones utilizando un método que refleja una tasa periódica de retorno.

(e) Deterioro de los Instrumentos Financieros

La Compañía mantiene un modelo de Pérdidas Crediticias Esperadas (PCE) para el reconocimiento del deterioro de los activos financieros. Este modelo no aplica a:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio y
- Los instrumentos financieros que se miden a valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Pérdida crediticia esperada (PCE)

La PCE establece que se reconozcan en el resultado todas las pérdidas crediticias esperadas para todos sus activos financieros, aun cuando los mismos hayan sido recientemente originados o adquiridos.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

La Compañía realiza una estimación de las pérdidas crediticias esperadas (incobrabilidad futura), basada en:

- modelo de calificación crediticia (comportamiento de pago) histórico;
- matrices de transición;
- probabilidades de incumplimiento que incorpora las condiciones macroeconómicas actuales y el futuro previsible.

El monto de la PCE es la estimación (aplicando una probabilidad ponderada) del valor actual de la falta de pago al momento del vencimiento, considerando un horizonte temporal de los próximos 12 meses o bien durante la vida esperada del instrumento financiero. Así, no es necesario que un evento de pérdida ocurra para que el deterioro sea reconocido.

Modelo de pérdida crediticia esperada

De acuerdo con el modelo los activos financieros se clasifican en tres etapas según las exposiciones de crédito:

- Etapa 1: En las exposiciones de créditos en las que no ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial, la Compañía constituye provisiones, desde el momento del reconocimiento inicial, por las pérdidas crediticias esperadas que resultan de eventos predeterminados que son posibles dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación.
- Etapa 2: En las exposiciones de crédito donde se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial, pero que aún no presentan evidencia objetiva de deterioro, la Compañía constituye provisiones por pérdidas crediticias esperadas correspondientes a la vida esperada del instrumento financiero.
- Etapa 3: Las exposiciones de crédito que presentan evidencia objetiva de deterioro a la fecha de reporte se clasifican en Etapa 3. Estas corresponden a operaciones en incumplimiento o con indicadores de deterioro crediticio. Para estas operaciones, la Compañía reconoce provisiones por pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del instrumento, calculadas sobre la base del valor en libros bruto ajustado por deterioro, conforme a lo establecido en la normativa aplicable.

Este modelo está dado por la fórmula $PCE = PI \times PDI \times EAI$, la cual es definida por las siguientes variables:

- *Probabilidad de incumplimiento (PI)*
Medida de riesgo que indica la probabilidad de una operación, en función de sus características crediticias, de alcanzar un deterioro crediticio denominado “default” en un tiempo determinado.
- *Pérdida dado el incumplimiento (PDI)*
La PDI representa el porcentaje de pérdida producida en caso de que se produzca el incumplimiento. Para ello se considera el porcentaje de recupero promedio, sobre operaciones que alcanzaron el estado de “incumplimiento”, a lo largo de la gestión de recuperación.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

- Exposición ante el incumplimiento (EAI)
Importe de deuda pendiente de pago en el momento del incumplimiento del cliente. La EAI debe incorporar el potencial incremento de saldo que pudiera darse desde una fecha de referencia hasta el momento del incumplimiento.

La medición del deterioro se realiza por medio de modelos de evaluación colectiva e individual, tal como se detalla a continuación:

- Metodología individual
La metodología de análisis individual se aplica en exposiciones significativas e incluye la evaluación de escenarios de pérdida ponderados, teniendo en cuenta las expectativas económicas y las condiciones particulares de cada deudor.

La Compañía evalúa los créditos clasificados en incumplimiento analizando el perfil de la deuda de cada deudor, las garantías otorgadas que amparan la facilidad e información financiera, comportamiento crediticio del cliente y del sector. Los activos financieros significativos son considerados incumplidos cuando, basados en información y eventos actuales o pasados, es probable que la Compañía no pueda recuperar todos los montos descritos en el contrato original incluyendo los intereses y comisiones pactados en el contrato.

- Modelos Colectivos
Cuando la estimación de la pérdida crediticia esperada (PCE) es llevada a cabo en forma colectiva, los instrumentos financieros son agrupados en función de las características de riesgo compartidas, que incluyen:

- Tipo de instrumento; y
- Tipo de garantía.

La agrupación está sujeta a una revisión periódica para garantizar que las exposiciones dentro de un grupo particular permanezcan apropiadamente homogéneas.

Para los portafolios en los cuales la Compañía tiene datos históricos limitados, se utiliza información de referencia externa para complementar los datos de información histórica disponible internamente.

Incremento Significativo en el Riesgo de Crédito

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, con base en la experiencia histórica y evaluación de expertos en riesgo de crédito de la Compañía incluyendo información con proyección.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

La Compañía identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para cada exposición comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (PI) durante la vida remanente del instrumento financiero a la fecha de reporte;
- La PI durante la vida remanente a un punto en el tiempo, que fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición.

La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento. La modificación de los términos contractuales de un activo financiero puede también afectar esta evaluación, lo cual es discutido a continuación.

Calificación por categorías de Riesgo de Crédito

La Compañía asigna a cada exposición una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva de la PI y aplicando juicio de crédito experto, la Compañía utiliza estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores varían dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora y para que, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones 1 y 2 sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones 2 y 3.

Cada exposición es distribuida en una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible sobre el deudor. Las exposiciones están sujetas a un seguimiento continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Generando la estructura de término de la PI

Las calificaciones de riesgo de crédito son el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones. La Compañía obtiene información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por jurisdicción o región, tipo de producto y deudor, así como por la calificación asignada de riesgo de crédito. Para algunas carteras, la información comparada con agencias de referencia de crédito externas también puede ser utilizada.

La Compañía emplea modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y genera estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y cómo esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Este análisis incluye la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de deterioro y en los factores macroeconómicos claves, así como un análisis profundo de ciertos factores en el riesgo de crédito (por ejemplo, castigos de arrendamientos financieros). Para la mayoría de los créditos los factores económicos claves probablemente incluyen el crecimiento del producto interno bruto, cambios en las tasas de interés de mercado y desempleo.

Para exposiciones en industrias específicas y/o regiones, el análisis puede extenderse a mercancías relevantes y/o a precios de bienes raíces.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

La Compañía ha establecido un marco general que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

El marco inicial se alinea con el proceso interno de la Compañía para el manejo del riesgo de crédito.

El criterio para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente variará por portafolio e incluirá límites basados en incumplimientos. La Compañía evalúa si el riesgo de crédito de una exposición en particular se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si, basado en la modelación cuantitativa de la Compañía, la probabilidad de pérdida crediticia esperada en la vida remanente se incrementó significativamente desde el reconocimiento inicial. En la determinación del incremento del riesgo de crédito, la pérdida crediticia esperada en la vida remanente es ajustada por cambios en los vencimientos.

En ciertas circunstancias, usando juicio de expertos en crédito y con base en información histórica relevante, la Compañía puede determinar que una exposición ha experimentado un incremento significativo en riesgo de crédito si factores particulares cualitativos pueden indicar eso y esos factores pueden no ser capturados completamente por los análisis cuantitativos realizados periódicamente. Como un límite, la Compañía presumirá que un crédito ha incrementado significativamente el riesgo cuando el activo está en mora por más de 30 días.

La Compañía da seguimiento a la efectividad del criterio usado para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito con base en revisiones regulares para confirmar que:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición esté en deterioro;
- El criterio no alinea con el punto en el tiempo cuando un activo llega a más de 30 días de vencido;
- El promedio de tiempo en la identificación de un incremento significativo en el riesgo de crédito y el incumplimiento parece razonable;

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

- Las exposiciones generalmente no son transferidas directamente desde la PCE de los 12 meses siguientes a la medición de arrendamientos financieros por cobrar incumplidos de créditos deteriorados;
- No hay una volatilidad injustificada en la provisión por deterioro de transferencias entre los grupos de pérdida esperada en los 12 meses siguientes y la pérdida esperada por la vida remanente de los créditos.

Activos Financieros Modificados

Los términos contractuales de los créditos pueden ser modificados por un número de razones incluyendo cambios en las condiciones de mercado, retención de clientes y otros factores no relacionados a un actual o potencial deterioro del crédito del cliente.

Cuando los términos de un activo financiero son modificados, y la modificación no resulta en una baja de cuenta del activo en el estado de situación financiera, la determinación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente refleja comparaciones de:

- La PI por la vida remanente a la fecha del reporte basado en los términos modificados con
- La PI por la vida remanente estimada basada en datos a la fecha de reconocimiento inicial y los términos originales contractuales.

La Compañía renegocia arrendamientos financieros a clientes en dificultades financieras para maximizar las oportunidades de recaudo y minimizar el riesgo de incumplimiento. Bajo las políticas de renegociación de la Compañía a los clientes en dificultades financieras se les otorgan concesiones que generalmente corresponden a disminuciones en las tasas de interés, ampliación de los plazos para el pago, rebajas en los saldos adeudados o una combinación de los anteriores.

Para activos financieros modificados como parte de las políticas de renegociación de la Compañía, la estimación de la PI reflejará si las modificaciones han mejorado o restaurado la habilidad de la Compañía para recaudar los intereses y el principal y las experiencias previas de la Compañía de acciones similares. Como parte de este proceso la Compañía evalúa el cumplimiento de los pagos por el deudor contra los términos modificados de la deuda y considera varios indicadores de comportamiento de dicho deudor o grupo de deudores modificados.

Generalmente los indicadores de reestructuración son un factor relevante de incremento en el riesgo de crédito. Por consiguiente, un deudor reestructurado necesita demostrar un comportamiento de pagos consistente sobre un período de tiempo antes de no ser considerado más como un crédito deteriorado o que la PI ha disminuido de tal forma que la provisión pueda ser revertida y el crédito medido por deterioro en un plazo de 12 meses posterior a la fecha de reporte.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

Proyección de condiciones

La Compañía incorpora información con proyección de condiciones tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial como en su medición de PCE, con base en las recomendaciones del área de Riesgo de Crédito de la Compañía, uso de economistas expertos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada, la Compañía formula un caso base de la proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

La información externa puede incluir datos económicos y publicación de proyecciones por comités gubernamentales, autoridades monetarias (principalmente en los países donde opera la Compañía), organizaciones supranacionales (tales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, el Fondo Monetario Internacional, entre otras), proyecciones académicas, sector privado y agencias calificadoras de riesgo.

El caso base representa el resultado más probable y alineado con la información utilizada por la Compañía para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuestos. Los otros escenarios representan un resultado más optimista y pesimista. La Compañía también realiza periódicamente pruebas de estrés para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

Presentación de la reserva para pérdidas crediticias esperadas (PCE) en el estado de situación financiera

A continuación, se detalla cómo se presentan las reservas para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera:

- Activos financieros medidos a costo amortizado: como una deducción del valor bruto en libros de los activos.
- Compromisos de arrendamientos financieros por desembolsar: en general, como provisión.

(f) Bonos por Pagar

Estos instrumentos son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción. Posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, excepto para los pasivos que la Compañía decida registrar a valor razonable con cambios en resultados. La Compañía clasifica los instrumentos de capital en pasivos financieros o en instrumentos de capital de acuerdo con la sustancia de los términos contractuales del instrumento.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

(g) Ingresos y Gastos por Intereses

Tasa de interés efectiva

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo. La 'tasa de interés efectiva' es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero:

- al importe en libros bruto del activo financiero; o
- al costo amortizado del pasivo financiero.

Al calcular la tasa de interés efectiva para los instrumentos financieros distintos de los activos con deterioro crediticio, la Compañía estima los flujos de efectivo futuros considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no las PCE. En el caso de los activos financieros con deterioro crediticio, la tasa de interés efectiva ajustada por el crédito se calcula utilizando los flujos de efectivo futuros estimados incluyendo las PCE.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción y los honorarios. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo financiero o un pasivo financiero.

Costo amortizado y saldo bruto en libros

El costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero es el importe al que se mide el activo financiero o pasivo financiero en el reconocimiento inicial menos los pagos a principal, más o menos la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el monto inicial y el monto al vencimiento y, para los activos financieros, ajustado por cualquier PCE.

El importe bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustarse por cualquier reserva para PCE.

Cálculo de los ingresos y gastos por intereses

Al calcular los ingresos y gastos por intereses, la tasa de interés efectiva se aplica al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo.

Para los activos financieros que presentan deterioro crediticio posterior a su reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva sobre el costo amortizado del activo financiero.

Presentación

Los ingresos y gastos por intereses presentados en el estado de resultados incluyen:

- Intereses sobre activos financieros y pasivos financieros medidos a CA calculados sobre una base de interés efectivo;

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

(h) Obligaciones de Desempeño y Política de Reconocimiento de Ingresos por Honorarios y Comisiones

Los ingresos por honorarios y comisiones de los contratos con clientes se miden con base en la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. La Compañía reconoce los ingresos cuando el cliente recibe el servicio.

La siguiente tabla presenta información sobre la naturaleza y el tiempo para el cumplimiento de las obligaciones de desempeño en contratos con los clientes, incluyendo términos de pago significativos, y las políticas de reconocimiento de ingresos relacionadas.

Tipo de servicios	Naturaleza y oportunidad en que se cumplen las obligaciones de desempeño, incluyendo los términos de pago significativos	Reconocimiento de ingresos bajo NIIF 15
Arrendamientos Corporativos y de Consumo	Los cargos por servicios (trámites municipales, cartas promesas de pago y legales) se realizan mensualmente y se basan en tasas revisadas periódicamente por la Compañía.	Los ingresos relacionados con transacciones son reconocidos en el momento y en el tiempo en que se lleva a cabo la transacción.

(i) Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable del año, que se calcula utilizando las tasas de impuesto vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resulta de diferencias temporales entre los saldos en libros de cada activo y pasivo para reportes financieros y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, con base en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera. Estas diferencias temporales se esperan revertir en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido no se podrá realizar en años futuros, éste sería disminuido total o parcialmente.

(j) Información de Segmentos

Un segmento de negocio es un componente de la Compañía, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la gerencia para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Materiales, continuación

(k) Nuevas Normas de Contabilidad NIIF e Interpretaciones no Adoptadas

A la fecha de los estados financieros existen nuevas normas, modificaciones e interpretaciones las cuales no son obligatorias para el año terminado el 31 de diciembre de 2025. La Compañía no ha adoptado de manera anticipada las siguientes enmiendas:

<u>Nuevas normas y enmiendas</u>	<u>Aplicación obligatoria para periodos anuales iniciados a partir del:</u>
Enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7: <i>Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros</i>	1 de enero de 2026
NIIF 19: <i>Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar</i>	1 de enero de 2027
NIIF 18: <i>Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros</i>	1 de enero de 2027

La NIIF 18, que reemplaza la NIC 1, será de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2027 y requerirá la presentación de una nueva clasificación de los ingresos y gastos como operación, inversión y financiamiento, en el estado de resultados, introduciendo la presentación de ciertos totales y subtotales específicos. El principal cambio se refiere a la inclusión obligatoria del subtotal "Utilidad o pérdida operativa". La utilidad del año de la Compañía no cambiará.

El objetivo de esta nueva estructura es reducir la diversidad en la presentación del estado de resultados y mejorar la comparabilidad entre entidades, facilitando la comprensión por parte de los usuarios.

La Compañía no ha adoptado anticipadamente la NIIF 18 y actualmente se encuentra evaluando el impacto de su aplicación, incluyendo los posibles efectos sobre las cifras comparativas de periodos anteriores. A la fecha, no se han cuantificado dichos efectos, y se revelarán en los estados financieros cuando se disponga de información razonablemente estimada.

(4) Administración de Riesgos Financieros

Las actividades de la Compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo de la Compañía es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno para minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera de la Compañía.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Las actividades de la Compañía se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros, por lo que está expuesto a los siguientes riesgos en el uso de estos:

- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado
- Riesgo Operacional
- Riesgo Tecnológico

La Compañía a través de la Junta Directiva de su Compañía Controladora, tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. Para tal efecto, ha nombrado comités que se encargan de la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto la Compañía.

Estos comités son los siguientes:

- Comité de Auditoría
- Comité de Riesgos
- Comité de Crédito

(a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de pérdida financiera para la Compañía, que ocurre si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero, fallan en cumplir sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de los arrendamientos financieros por cobrar.

Para propósitos de gestión de riesgos, la Compañía considera y consolida todos los elementos de exposición de riesgo de crédito: riesgo del deudor, riesgo país y riesgo del sector o industria. El riesgo de crédito que surge al mantener valores es manejado independientemente, pero informado como un componente de la exposición del riesgo de crédito.

Los comités respectivos asignados por la Junta Directiva de la Compañía Controladora vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores, que involucran un riesgo de crédito para la Compañía. El Comité de Crédito está conformado por miembros de la Junta Directiva, personal de administración de crédito, y por representantes de las áreas de negocio. Este Comité está encargado de desarrollar los cambios a las políticas de crédito, y de presentar los mismos ante la Junta Directiva de la Compañía Controladora.

La Compañía ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Formulación de políticas de crédito

Las políticas de crédito son emitidas o revisadas por recomendación de cualquiera de los miembros del Comité de Crédito o por los vicepresidentes de crédito, así como por las áreas de control, quienes deberán sugerirlo por escrito, considerando los siguientes factores:

- Cambios en las condiciones del mercado
- Factores de riesgos
- Cambios en las leyes y regulaciones
- Cambios en las condiciones financieras y en las disponibilidades de crédito
- Otros factores que sean relevantes en el momento

Todo cambio de políticas o formulación de nuevas políticas deben ser aprobadas por el Comité de Riesgos, el cual a su vez, lo presenta a la Junta Directiva para su aprobación, quienes emiten un memorando de instrucción para su divulgación e implementación posterior.

Establecimiento de límites de autorización

Los límites de autorización de los créditos son establecidos dependiendo de la representatividad de cada monto en el capital de la Compañía. Estos niveles de límites son recomendados por el Comité de Crédito, quienes a su vez someten los mismos a la aprobación de la Junta Directiva.

Límites de exposición

Para limitar la exposición, se han definido límites máximos ante un deudor individual o grupo económico, que han sido fijados con base a los fondos de capital de la Compañía.

Límites de concentración

Para limitar la concentración por actividad o industrias, se han aprobado límites de exposición basados en la distribución del capital y la orientación estratégica que se le desea dar a la cartera de crédito.

De igual manera, la Compañía ha limitado su exposición en distintas geografías a través de la política de riesgo país, en la cual se han definido países en los que se desean tener exposición con base en el plan estratégico de la Compañía; a su vez se han implementado límites de exposición de crédito y de inversión en dichos países, basados en la calificación crediticia de cada uno de ellos.

Límites máximos por contraparte

En cuanto a las exposiciones por contrapartes, se han definido límites basados en la calificación de riesgo de la contraparte, como una proporción del capital de la Compañía.

Modelo de calificación interna

El modelo de calificación interna pondera variables que buscan asignar un puntaje a cada deudor en función de su comportamiento y hábito de pago histórico con el propósito de predecir un evento de incumplimiento en un horizonte futuro de desempeño. La calificación interna se utiliza como variable para identificar el incremento significativo en el riesgo de crédito.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El marco actual de calificación consta de 6 puntajes que reflejan distintos grados de riesgo de incumplimiento basado en función de comportamiento de mora, los cuales se detallan a continuación:

- Calificación 1: corresponde a arrendamientos con riesgo bajo, históricamente al día en sus compromisos de pago.
- Calificación 2 al 4: corresponde a arrendamientos que han presentado mora en el cumplimiento de sus obligaciones.
- Calificación 5: corresponde a arrendamientos del segmento de consumo que han incumplido sus obligaciones y que pueden tener un seguimiento estricto por análisis individual. Para el segmento corporativo corresponde a arrendamientos con incremento significativo de riesgo de crédito.
- Calificación 6: corresponde a arrendamientos del segmento corporativo que han incumplido sus obligaciones, manteniéndose en gran parte un seguimiento estricto por análisis individual.

Análisis de la Calidad Crediticia

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de los activos financieros principales mantenidos por la Compañía:

	2025			
	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida - sin deterioro crediticio	PCE del tiempo de vida - con deterioro crediticio	Total
Arrendamientos financieros por cobrar a costo amortizado				
Calificación 1	17,910,848	0	0	17,910,848
Calificación 2	6,071,826	0	0	6,071,826
Calificación 3	6,964,619	0	0	6,964,619
Calificación 4	0	260,214	0	260,214
Calificación 5	0	209,819	21,817	231,636
Calificación 6	0	0	160,237	160,237
Monto bruto	30,947,293	470,033	182,054	31,599,380
Intereses acumulados por cobrar	101,191	3,023	4,548	108,762
Reserva para pérdida en arrendamientos financieros por cobrar	(3,800)	(186)	(59,826)	(63,812)
Comisiones descontadas no ganadas	(144,202)	(2,463)	(440)	(147,105)
Valor en libros a costo amortizado	30,900,482	470,407	126,336	31,497,225
Operaciones fuera de balance				
Cartas promesas de pago	185,056	0	0	185,056
Total	185,056	0	0	185,056

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

2024				
	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida - sin deterioro crediticio	PCE del tiempo de vida - con deterioro crediticio	Total
Arrendamientos financieros por cobrar a costo amortizado				
Calificación 1	18,192,436	0	0	18,192,436
Calificación 2	4,188,058	0	0	4,188,058
Calificación 3	7,259,181	0	0	7,259,181
Calificación 4	0	264,637	0	264,637
Calificación 5	0	340,047	0	340,047
Calificación 6	0	0	103,312	103,312
Monto bruto	29,639,675	604,684	103,312	30,347,671
Intereses acumulados por cobrar	99,951	6,927	2,743	109,621
Reserva para pérdida en arrendamientos financieros por cobrar	(1,821)	(9,270)	0	(11,091)
Comisiones descontadas no ganadas	(140,467)	(3,063)	0	(143,530)
Valor en libros a costo amortizado	29,597,338	599,278	106,055	30,302,671
Operaciones fuera de balance				
Cartas promesas de pago	126,900	0	0	126,900
Total	126,900	0	0	126,900

La siguiente tabla analiza la reserva de arrendamientos financieros de la Compañía:

2025				
Reserva para PCE sobre arrendamientos financieros a costo amortizado	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida - sin deterioro crediticio	PCE del tiempo de vida - con deterioro crediticio	Total
Saldo al inicio del año	1,821	9,270	0	11,091
Transferencia a PCE 12 meses	512	(512)	0	0
Transferencia a PCE del tiempo de vida - sin deterioro crediticio	(1,912)	101,212	(99,300)	0
Transferencia a PCE del tiempo de vida – con deterioro crediticio	(2,442)	(111,965)	114,407	0
Remediación neta en la estimación para pérdidas	2,880	2,073	44,295	49,248
Arrendamientos financieros por cobrar dados de baja	(8)	0	0	(8)
Originación de nuevos activos financieros	2,949	108	0	3,057
Recuperaciones	0	0	424	424
Total al final del año	3,800	186	59,826	63,812

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Reserva para PCE sobre arrendamientos financieros a costo amortizado	2024			Total
	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida - sin deterioro crediticio	PCE del tiempo de vida - con deterioro crediticio	
Saldo al inicio del año	13,160	16,771	12,945	42,876
Transferencia a PCE 12 meses	75	(75)	0	0
Transferencia a PCE del tiempo de vida - sin deterioro crediticio	(5,469)	16,204	(10,735)	0
Transferencia a PCE del tiempo de vida – con deterioro crediticio	(64,500)	(10,623)	75,123	0
Remediación neta en la estimación para pérdidas Arrendamientos financieros por cobrar dados de baja	54,496	1,592	(52,209)	3,879
	(21)	(14,599)	0	(14,620)
Originación de nuevos activos financieros	4,080	0	0	4,080
Castigos	0	0	(25,410)	(25,410)
Recuperaciones	0	0	286	286
Total al final del año	1,821	9,270	0	11,091

En el cuadro anterior, se han detallado los factores de mayor exposición al riesgo e información de la cartera de arrendamientos financieros y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- Deterioro de arrendamientos financieros por cobrar:
La administración determina si hay evidencias objetivas de deterioro en los arrendamientos financieros por cobrar, basado en los siguientes criterios establecidos por la Compañía:
 - Incumplimiento contractual en el pago del principal o de los intereses;
 - Flujo de caja con dificultades experimentadas por el arrendatario;
 - Incumplimiento de los términos y condiciones pactadas;
 - Iniciación de un procedimiento de quiebra;
 - Deterioro de la posición competitiva del arrendatario;
- Arrendamientos financieros por cobrar modificados:
Los arrendamientos financieros por cobrar modificados son aquellos a los cuales se le ha hecho una modificación debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y donde la Compañía considera conceder alguna variación en los términos originales del crédito (saldo, plazo, plan de pago, tasa y garantías).

Estos arrendamientos financieros por cobrar una vez que son modificados se mantienen en esta categoría, independientemente de que el deudor presente cualquier mejoría en su condición, posterior a la reestructuración por parte de la Compañía, por un plazo de 180 días.

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía efectuó modificaciones de arrendamientos financieros por cobrar por B/.97,337 (2024: B/.0).

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

• Castigos:

Los arrendamientos financieros por cobrar son cargados a pérdidas o castigos cuando se determina que son incobrables. Esta determinación se toma después de considerar una serie de factores como: la incapacidad de pago del deudor; cuando la garantía es insuficiente o no está debidamente constituida; o se establece que se agotaron todos los recursos para la recuperación del crédito en la gestión de cobros realizada.

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía no efectuó castigos de arrendamientos financieros (2024: B/.25,410).

Los portafolios para los cuales la información de referencia interna y externa representa un dato de entrada significativo en la medida de la PCE se detallan a continuación:

Detalle	<u>2025</u> Monto en (B/.)	<u>2024</u> Monto en (B/.)	Probabilidad de Incumplimiento (PI)	Pérdida dada al incumplimiento (PDI)
Depósitos a la vista	1,210,863	966,856	Estudios de las agencias calificadoras de riesgos: S&P /Fitch /Moody's.	Estudios sobre las tasas de recuperación de Moody's.
Arrendamientos financieros	31,708,142	30,457,292	La Compañía segmenta el portafolio y proyecta curvas de probabilidades de incumplimiento bajo matrices de transición utilizando la calificación interna.	La Compañía estima los parámetros de tasas de recuperación basados en escenarios teóricos utilizando plazos de liquidación, tasas de interés, ajuste en precios, gastos, entre otros.
Contingencias	185,056	126,900	La Compañía segmenta el portafolio y proyecta curvas de probabilidades de incumplimiento bajo matrices de transición utilizando la calificación interna.	La Compañía estima los parámetros de tasas de recuperación basados en escenarios teóricos utilizando plazos de liquidación, tasas de interés, ajuste en precios, gastos, entre otros.

Incorporación de información prospectiva ('Forward Looking')

La NIIF 9 recalca la necesidad de reflejar las condiciones actuales y futuras del cliente. Es por ello que postula la incorporación de factores de 'forward looking', que incluyan efectos macroeconómicos en las estimaciones. Por este motivo, el cálculo de las PCE se realiza bajo el marco de diferentes escenarios macroeconómicos, dentro de los cuales pueda presentarse, o no, una pérdida. El propósito de estimar las PCE no es estimar el escenario más desfavorable ni estimar el escenario más favorable. En su lugar, una estimación de las PCE reflejará siempre la posibilidad de que ocurra o no una pérdida crediticia. La consideración de modelos 'forward looking' permite evaluar distintos escenarios de pérdidas crediticias mitigando potenciales sesgos y subjetividades.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La Compañía incorpora información con proyección de condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial como en su medición de PCE, con base en las recomendaciones del Área de Riesgo de Crédito de la Compañía Controladora, y considerando una variedad de información externa actual y proyectada, la Compañía formula un caso base de la proyección de las variables económicas relevantes, al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

<u>Variable</u>	<u>Escenario</u>	<u>2026</u>	<u>2027</u>	<u>2028</u>
Producto Interno Bruto (PIB) (crecimiento anual)	Adverso	3.00%	3.20%	3.40%
	Base	4.00%	4.00%	4.00%
	Optimista	4.70%	4.50%	4.30%

El caso base representa el resultado más probable y alineado con la información utilizada por la Compañía para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuestos. Los otros escenarios representan resultados con expectativas más optimistas o pesimistas.

El siguiente cuadro muestra el impacto estimado en la reserva para pérdidas en arrendamientos financieros por cobrar, causado por movimientos de la economía afectando el PIB en 1% y 2%, variable que se considera como la más importante dentro de la información financiera: prospectiva del modelo de reserva.

	<u>100 pb de incremento</u>	<u>100 pb de disminución</u>	<u>200 pb de incremento</u>	<u>200 pb de disminución</u>
<u>2025</u>	(373)	352	(758)	676
	<u>100 pb de incremento</u>	<u>100 pb de disminución</u>	<u>200 pb de incremento</u>	<u>200 pb de disminución</u>
<u>2024</u>	(307)	290	(625)	558

Depósitos colocados en bancos:

La Compañía mantiene depósitos colocados en bancos por B/.1,210,863 (2024: B/.966,856). Los depósitos colocados son mantenidos en bancos con grado de inversión basado en las agencias Moody's Local y Fitch. De conformidad con los cálculos efectuados por la administración los montos de reservas para pérdidas crediticias esperadas asociadas a estos depósitos colocados no son significativos.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Garantías y su Efecto Financiero

La Compañía mantiene garantías para reducir el riesgo de crédito, para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantía tomados con respecto a distintos tipos de activos financieros.

	% de exposición de la cartera que está garantizada		Tipo de Garantía
	2025	2024	
Arrendamientos financieros por cobrar	100%	100%	Maquinaria, equipo y vehículos

La política de la Compañía es realizar o ejecutar la venta de estos activos, para cubrir los saldos adeudados. Por lo general, no es política de la Compañía utilizar los activos no financieros para el uso propio de sus operaciones, sino en caso de ejecución de estas garantías la intención es de disponer para su venta en el corto plazo.

Concentración del Riesgo de Crédito

La Compañía da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros es la siguiente (salos presentados corresponden solo a capital):

	Depósitos en Bancos		Arrendamientos Financieros por Cobrar	
	2025	2024	2025	2024
Concentración por sector:				
Corporativo	0	0	17,150,024	17,703,511
Consumo	0	0	14,449,356	12,644,160
Bancos	1,210,863	966,856	0	0
	<u>1,210,863</u>	<u>966,856</u>	<u>31,599,380</u>	<u>30,347,671</u>
Concentración geográfica:				
Panamá	1,210,863	966,856	31,599,380	30,347,671
	<u>1,210,863</u>	<u>966,856</u>	<u>31,599,380</u>	<u>30,347,671</u>

Los principales créditos de la Compañía revelados a su valor en libros están ubicados en Panamá como el país del domicilio de las contrapartes.

La concentración geográfica de los arrendamientos financieros está basada en la ubicación del deudor. La concentración geográfica de los depósitos en bancos se basa en la ubicación de la sede de la institución bancaria respectiva.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Activos Recibidos en Garantía

A continuación, se presentan los activos financieros y no financieros que el Banco tomó como posesión de garantías colaterales para asegurar el cobro o haya ejecutado para obtener otras mejoras crediticias durante el periodo.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Vehículo	<u>0</u>	<u>85,304</u>

La política de la Compañía es realizar o ejecutar la venta de estos activos, para cubrir los saldos adeudados. Por lo general, no es política de la Compañía utilizar los activos no financieros para el uso propio de sus operaciones, sino que en caso de ejecución de estas garantías la intención es mantenerlos para su venta en el corto plazo.

(b) Riesgo de Liquidez o Financiamiento

El riesgo de liquidez se define como el riesgo que la Compañía tenga dificultad para cumplir con todas sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son cancelados a través del pago de efectivo u otro activo financiero. El riesgo de liquidez se puede ver afectado por diversas causas, tales como: retiro inesperado de fondos aportados por acreedores, el deterioro de la calidad de la cartera de arrendamientos financieros por cobrar, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

La Compañía administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos a su vencimiento en condiciones normales.

Administración del Riesgo de Liquidez:

Las políticas de administración de riesgo establecen límites de liquidez que determinan la porción de los activos de la Compañía que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez; límites de composición de financiamiento; límites de apalancamiento; y límites de plazo.

La liquidez es monitoreada diariamente por la tesorería de su Compañía Controladora y periódicamente por el área de Gestión de Riesgo (Mercado y Liquidez). Se ejecutan simulaciones que consisten en pruebas de estrés que se desarrollan en distintos escenarios contemplando condiciones normales o más severas para determinar la capacidad de la Compañía para enfrentar dichos escenarios de crisis con los niveles de liquidez disponibles. Todas las políticas y procedimientos de manejo de liquidez están sujetos a la revisión del Comité de Riesgos, Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y aprobación de la Junta Directiva.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La siguiente tabla detalla los flujos de efectivo no descontado de los activos y pasivos financieros, los compromisos de arrendamientos financieros por cobrar no reconocidos por el período remanente desde la fecha del estado de situación financiera. Los flujos esperados reales de estos instrumentos pueden variar en relación con este cuadro, ya que pueden existir cancelaciones anticipadas de arrendamientos financieros:

<u>2025</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Total monto bruto nominal entrada/(salida)</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>De 5 a 10 años</u>
Activos Financieros:					
Efectivo	500	500	500	0	0
Depósitos en bancos	1,210,863	1,210,863	1,210,863	0	0
Arrendamientos financieros a costo amortizado	31,497,225	35,762,134	12,951,831	22,400,276	410,027
Total de activos financieros	<u>32,708,588</u>	<u>36,973,497</u>	<u>14,163,194</u>	<u>22,400,276</u>	<u>410,027</u>
Pasivos Financieros:					
Bonos por pagar	27,059,333	(39,420,000)	(1,215,000)	(6,480,000)	(31,725,000)
Total de pasivos financieros	<u>27,059,333</u>	<u>(39,420,000)</u>	<u>(1,215,000)</u>	<u>(6,480,000)</u>	<u>(31,725,000)</u>
Compromisos y contingencias	<u>0</u>	<u>(185,056)</u>	<u>(185,056)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

<u>2024</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Total monto bruto nominal entrada/(salida)</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>De 5 a 10 años</u>
Activos Financieros:					
Efectivo	1,500	1,500	1,500	0	0
Depósitos en bancos	966,856	966,856	966,856	0	0
Arrendamientos financieros a costo amortizado	30,302,671	34,344,774	12,345,284	21,409,791	589,699
Total de activos financieros	<u>31,271,027</u>	<u>35,313,130</u>	<u>13,313,640</u>	<u>21,409,791</u>	<u>589,699</u>
Pasivos Financieros:					
Bonos por pagar	26,056,333	(39,520,000)	(1,560,000)	(6,240,000)	(31,720,000)
Total de pasivos financieros	<u>26,056,333</u>	<u>(39,520,000)</u>	<u>(1,560,000)</u>	<u>(6,240,000)</u>	<u>(31,720,000)</u>
Compromisos y contingencias	<u>0</u>	<u>(126,900)</u>	<u>(126,900)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

(c) Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, por movimientos en los precios de las acciones o por el impacto de otras variables financieras que están fuera del control de la Compañía. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo y que las exposiciones se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Las políticas de administración de riesgo establecen el cumplimiento de límites por instrumento financiero, límites respecto al monto máximo de pérdida a partir del cual se requiere el cierre de las posiciones que causaron dicha pérdida y el requerimiento que salvo aprobación de Junta Directiva, sustancialmente todos los activos y pasivos estén denominados en dólares de Estados Unidos de América o en Balboas.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Administración de Riesgo de Mercado:

Las políticas de inversión de la Compañía disponen del cumplimiento de límites individuales por tipo de activo, por institución, por emisor y/o emisión y plazos máximos.

A continuación, se presentan detalladamente la composición y el análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

- **Riesgo de tasa de cambio:**
Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos.

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar cuánto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo y por ende la mezcla del riesgo de tasa de cambio.

El riesgo de tasa de cambio no se presenta, debido a que todos los activos y pasivos financieros se establecen en dólares de los Estados Unidos de América o balboas.

- **Riesgo de tasa de interés:**
Son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El margen neto de interés de la Compañía puede variar como resultado de movimientos en las tasas de interés no anticipadas. Para mitigar este riesgo, el Departamento de Riesgo ha fijado límites de exposición al riesgo de tasa de interés que puede ser asumido, los cuales son aprobados por la Junta Directiva. El cumplimiento de estos límites es monitoreado por el Comité de Riesgo.

Para la administración de los riesgos de tasa de interés, la Compañía ha definido un intervalo en los límites para vigilar la sensibilidad en los activos financieros. La estimación del impacto de cambio de interés por categoría se realiza bajo el supuesto del aumento o disminución de 50 puntos básicos (pb) en los activos financieros. La tabla que se presenta a continuación refleja el impacto al aplicar dichas variaciones en la tasa de interés.

**Sensibilidad en el ingreso neto de intereses y patrimonio
con relación a movimientos de tasas netas**

		50pb de incremento	50pb de disminución
	<u>2025</u>		
Al 31 de diciembre		37,596	0
Promedio del año		37,065	0
Máximo del año		37,977	0
Mínimo del año		35,641	0

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

	<u>2024</u>	<u>50pb de incremento</u>	<u>50pb de disminución</u>
Al 31 de diciembre		36,058	0
Promedio del año		34,841	0
Máximo del año		36,058	0
Mínimo del año		33,744	0

En el análisis de sensibilidad del margen neto de intereses, la Compañía considera un horizonte de un año. Las operaciones de leasing no presentan reducciones en sus tasas contractuales ante bajas en las tasas de referencia, de acuerdo con su comportamiento histórico, por lo que una disminución de 50 puntos básicos no genera impacto en dicho análisis. Adicionalmente, los bonos emitidos mantienen tasas fijas y vencimientos superiores a un año, por lo que tampoco producen variaciones en los periodos evaluados.

La tabla que aparece a continuación resume la exposición de la Compañía a los riesgos de tasas de interés. Los activos y pasivos de la Compañía están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento (saldos presentados corresponden a capital más intereses):

<u>2025</u>	<u>Hasta 1 mes</u>	<u>De 1 a 3 Meses</u>	<u>De 3 meses a 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 Años</u>	<u>Intereses acumulados</u>	<u>Total</u>
Activos financieros:							
Arrendamientos financieros brutos	284,039	56,706	2,009,246	24,928,552	4,320,837	108,762	31,708,142
Total de activos financieros	<u>284,039</u>	<u>56,706</u>	<u>2,009,246</u>	<u>24,928,552</u>	<u>4,320,837</u>	<u>108,762</u>	<u>31,708,142</u>
Pasivos financieros:							
Bonos por pagar	0	0	0	0	27,000,000	59,333	27,059,333
Total de pasivos financieros	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>27,000,000</u>	<u>59,333</u>	<u>27,059,333</u>
Total sensibilidad a tasa de interés	<u>284,039</u>	<u>56,706</u>	<u>2,009,246</u>	<u>24,928,552</u>	<u>(22,679,163)</u>	<u>49,429</u>	<u>4,648,809</u>
 <u>2024</u>	 <u>Hasta 1 mes</u>	 <u>De 1 a 3 Meses</u>	 <u>De 3 meses a 1 año</u>	 <u>De 1 a 5 años</u>	 <u>Más de 5 Años</u>	 <u>Intereses acumulados</u>	 <u>Total</u>
Activos financieros:							
Arrendamientos financieros brutos	41,569	265,022	1,372,602	24,925,608	3,742,870	109,621	30,457,292
Total de activos financieros	<u>41,569</u>	<u>265,022</u>	<u>1,372,602</u>	<u>24,925,608</u>	<u>3,742,870</u>	<u>109,621</u>	<u>30,457,292</u>
Pasivos financieros:							
Bonos por pagar	0	0	0	0	26,000,000	56,333	26,056,333
Total de pasivos financieros	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>26,000,000</u>	<u>56,333</u>	<u>26,056,333</u>
Total sensibilidad a tasa de interés	<u>41,569</u>	<u>265,022</u>	<u>1,372,602</u>	<u>24,925,608</u>	<u>(22,257,130)</u>	<u>53,288</u>	<u>4,400,959</u>

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

(d) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de que se produzcan pérdidas por la falta o insuficiencia de controles en los procesos, personas y sistemas internos o por eventos externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de estándares corporativos generalmente aceptados.

El riesgo operacional es manejado por Metrobank, S. A. (Compañía Controladora), que es responsable de manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación de sus subsidiarias. Además, ha establecido políticas de gestión y administración integral de riesgo operacional aprobada por la Gerencia General y la Junta Directiva.

La implementación de esta estructura de administración de riesgos ha implicado que la Compañía Controladora adopte una metodología de evaluación de procesos de negocios basados en riesgos, la cual consiste en identificar las áreas y procesos claves en relación a los objetivos estratégicos, identificar riesgos inherentes al negocio y diagramar el ciclo del proceso para identificar riesgos y controles mitigantes. Esto es apoyado con herramientas tecnológicas que permiten documentar, cuantificar y monitorear los riesgos identificados en los diferentes procesos a través de matrices de riesgos.

El Departamento de Auditoría Interna a través de sus programas, realiza una labor de aseguramiento del cumplimiento de los procedimientos y controles identificados y junto al Departamento de Administración de Riesgos monitorean la severidad de los riesgos. Esta metodología tiene como objetivo fundamental añadir el máximo valor razonable en cada una de las actividades de la organización, disminuyendo la posibilidad de fallas y pérdidas.

Para el establecimiento de dicha metodología, la Compañía Controladora ha destinado recursos para el fortalecimiento del control interno y estructura organizacional, permitiendo una independencia entre las áreas de negocio, control de riesgos y de registro.

Lo anterior incluye una debida segregación funcional operativa en el registro, conciliación y autorización transaccional, la cual está documentada a través de políticas definidas, procesos y procedimientos que incluyen estándares de control y de seguridad.

En relación al recurso humano, se han reforzado las políticas existentes de contratación, evaluación y retención del personal, logrando así contar con un personal altamente calificado y de experiencia profesional, el cual tiene que cumplir con diversos procesos de inducción en los diferentes cargos, planes de capacitación y una certificación de entendimiento y aceptación acerca de las políticas de conducta y normas de negocio establecidas en el Código de Ética de la Compañía Controladora.

La Compañía Controladora ha realizado una significativa inversión en la adecuación de la plataforma tecnológica con el objetivo de ser más eficientes en los diferentes procesos de negocio y reducir los perfiles de riesgos. Para tal fin, se han reforzado las políticas de seguridad y se ha establecido una política de administración de riesgos tecnológicos.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

(e) Riesgo Tecnológico

El Riesgo Tecnológico se define como la posibilidad de pérdidas económicas derivadas de un evento relacionado con la infraestructura tecnológica, el acceso o el uso de la tecnología, que afecta el desarrollo de los procesos del negocio o de la gestión de riesgos de la Compañía, al atentar contra la confidencialidad, integridad, disponibilidad, eficiencia, confiabilidad, cumplimiento o uso oportuno de la información. Esta gestión se realiza en conjunto con el Comité de Tecnología de la Compañía Controladora con la finalidad de gestionar oportunamente las posibles amenazas presentes en el giro del negocio.

(5) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

La administración de la Compañía efectúa estimaciones y juicios que afectan los montos reportados de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativa de eventos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

(a) Pérdidas por deterioro en activos financieros

La Compañía revisa sus activos financieros principales como efectivos y equivalentes de efectivo, activos a costo amortizado y activos a valor razonable con cambios en utilidades integrales para evaluar el deterioro en base a los criterios establecidos por el Comité Integral de Riesgos, el cual establece provisiones bajo la metodología de pérdida esperada. Estas se dividen en provisiones en 3 distintas etapas, pérdidas a 12 meses pérdidas por la vida esperada del arrendamiento financiero por cobrar y créditos con incumplimiento. Véase la nota 3(e).

(6) Impuesto sobre la Renta

Las últimas tres declaraciones de renta presentadas por la Compañía están sujetas a revisión por las autoridades fiscales, inclusive el año terminado al 31 de diciembre de 2025, de acuerdo con las regulaciones fiscales vigentes.

La legislación fiscal vigente es de carácter territorial, por lo que no grava el impuesto sobre la renta las utilidades o ganancias generadas de fuente extranjera. En adición, son rentas exentas del impuesto sobre la renta, entre otras, las siguientes: aquellas derivadas de intereses que se reconozcan o paguen sobre depósitos de cuentas de ahorros, a plazo o de cualquier otra índole, que se mantengan en las instituciones bancarias en Panamá; de los intereses devengados sobre bonos u otros títulos valores inscritos en la Superintendencia del Mercado de Valores y que hayan sido colocados a través de una bolsa de valores debidamente establecida en Panamá; de la ganancia en la venta de títulos valores inscritos en la Superintendencia del Mercado de Valores y negociados en un mercado organizado; de los intereses devengados sobre inversiones en títulos valores y obligaciones del Estado.

En Panamá, conforme lo establece el artículo 699 del Código Fiscal, modificado por el artículo 9 de la ley No. 8 del 15 de marzo de 2010, las personas jurídicas pagarán el impuesto sobre la renta en base a las siguientes tarifas:

Notas a los Estados Financieros

(6) Impuesto sobre la Renta, continuación

El impuesto sobre la renta para las personas jurídicas en la República de Panamá se calcula con base en la tarifa del 25%. Adicionalmente, las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil Balboas (B/.1,500,000) anuales, pagarán el impuesto sobre la renta que resulte mayor entre:

- (a) La renta neta gravable calculada por el método establecido (tradicional), y
- (b) La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

La Ley 52 del 28 de agosto de 2012, restituyó el pago de las estimadas del Impuesto sobre la Renta a partir de septiembre de 2012. De acuerdo con la mencionada Ley, las estimadas del Impuesto sobre la Renta deberán pagarse en tres partidas iguales durante los meses de junio, septiembre y diciembre de cada año.

A continuación, se presenta la composición del gasto de impuesto sobre la renta:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Impuesto sobre la renta, corriente	173,401	142,947
Impuesto sobre la renta, períodos anteriores	0	(46)
Impuesto sobre la renta, diferido	(13,180)	7,946
Total de gasto por impuesto sobre la renta	<u>160,221</u>	<u>150,847</u>

La conciliación de la utilidad financiera antes del impuesto sobre la renta y el impuesto sobre la renta corriente se detalla a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	641,669	574,824
Menos: efecto fiscal de ingresos no gravables	(1,286)	(40,778)
Más: efecto fiscal de gastos no deducibles	53,221	37,742
Renta gravable neta	<u>693,604</u>	<u>571,788</u>
Impuesto sobre la renta 25%	<u>173,401</u>	<u>142,947</u>

La tasa efectiva de impuesto fue de 25% (2024: 25%).

El impuesto sobre la renta diferido activo se detalla a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Reserva para pérdidas en arrendamientos financieros	15,953	2,773
Total	<u>15,953</u>	<u>2,773</u>

Notas a los Estados Financieros

(7) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Efectivo	500	1,500
Depósitos a la vista en bancos	1,210,863	966,856
Total bruto de efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo	<u>1,211,363</u>	<u>968,356</u>

(8) Arrendamientos Financieros por Cobrar

A continuación, se presenta el perfil de vencimiento de los pagos mínimos de la cartera de arrendamientos financieros por cobrar:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Pagos mínimos de arrendamientos financieros:		
Hasta 1 año	12,951,831	12,345,284
De 1 a 5 años	22,400,276	21,409,791
Más de 5 años	410,027	589,699
Total de pagos mínimos	<u>35,762,134</u>	<u>34,344,774</u>
Menos: ingresos no devengados	<u>4,162,754</u>	<u>3,997,103</u>
	<u>31,599,380</u>	<u>30,347,671</u>
Más: Intereses acumulados por cobrar	108,762	109,621
Arrendamientos financieros por cobrar	<u>31,708,142</u>	<u>30,457,292</u>

(9) Otros Activos

El detalle de los otros activos se presenta a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Fondo de cesantía	25,821	20,650
Cuentas por cobrar	3,153	4,170
Total	<u>28,974</u>	<u>24,820</u>

(10) Bonos por Pagar

Los bonos por pagar se resumen a continuación:

Descripción	Fecha de vencimiento	Tasa de interés	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Emisión de agosto de 2023				
Serie B	18-ago-33	6%	26,000,000	26,000,000
Emisión de diciembre de 2023				
Serie C	13-dic-33	6%	1,000,000	0
		Subtotal	<u>27,000,000</u>	<u>26,000,000</u>
		Intereses acumulados por pagar	<u>59,333</u>	<u>56,333</u>
		Total de bonos por pagar	<u>27,059,333</u>	<u>26,056,333</u>

Notas a los Estados Financieros

(10) Bonos por Pagar, continuación

Las ofertas públicas de bonos corporativos por un valor nominal de hasta B/.25,000,000 y B/.50,000,000 fueron autorizadas mediante las Resoluciones CNV-262-2011 del 28 de julio de 2011 y SMV No.295-13 del 13 de agosto de 2013, respectivamente.

Los Bonos serán emitidos en forma desmaterializada, nominativa, global, registrada y sin cupones, en denominaciones de B/.1,000 o sus múltiplos.

Los Bonos serán emitidos en distintas series con vencimiento a diez (10) años después de la emisión de cada serie de los bonos correspondientes. El emisor se reserva el derecho de redimir anticipadamente los bonos en cualquier momento.

La tasa de Interés para los bonos podrá ser fija o variable a opción del “Emisor”. En el caso de ser fija, los bonos devengarán una tasa de interés que será determinada por el Emisor. En el caso de ser tasa variable, los bonos devengarán una tasa de interés equivalente a la tasa Libor a seis (6) meses, más un diferencial que será determinado por el Emisor según la demanda del mercado. La tasa de interés variable podrá estar sujeta a opción del Emisor, a un rango de tasas mínima y máxima. La tasa variable será revisada y determinada mensualmente.

La información de cada serie, fecha de emisión, monto, plazo y tasa de interés de cada una de las series a emitir será enviada a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá al menos cinco (5) días hábiles antes de cada emisión mediante un suplemento informativo.

Para cada una de las series de la emisión se realizará un solo pago a capital, en la fecha de vencimiento de cada serie o hasta su redención anticipada. Los intereses serán pagaderos mensualmente. Los bonos no cuentan con un fondo de amortización que garantice su redención a futuro. Por lo tanto, los fondos que genere la Compañía en el giro normal del negocio serán fuentes ordinarias con que cuente para el pago de intereses y la redención de estos bonos corporativos en un futuro.

El movimiento de los bonos por pagar se detalla a continuación para propósito de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo al inicio del año (incluyendo intereses acumulados)	26,056,333	25,054,167
Emisiones	1,000,000	1,000,000
Reconocimiento de intereses	1,622,667	1,530,833
Intereses pagados	(1,619,667)	(1,528,667)
Saldo al final del año	<u>27,059,333</u>	<u>26,056,333</u>

Notas a los Estados Financieros

(11) Otros Pasivos

El detalle de los otros pasivos se presenta a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Provisiones laborales	42,938	36,618
Impuesto sobre la renta por pagar	30,454	39,908
Acreedores varios	18,636	29,691
Impuesto (ITBMS)	2,275	1,326
Otros	0	40
Total	<u>94,303</u>	<u>107,583</u>

(12) Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2025, el capital de la Compañía por B/. 100,000 (2024: B/. 100,000) está constituido por 100 (2024: 100) acciones comunes autorizadas y emitidas sin valor nominal.

(13) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

El estado de situación financiera y el estado de resultados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen aquí:

<u>2025</u>	<u>Directores y Personal Gerencial</u>	<u>Compañías Relacionadas</u>	<u>Total</u>
<u>Activos:</u>			
Arrendamientos financieros	<u>15,439</u>	<u>235,684</u>	<u>251,123</u>
<u>Ingresos por intereses:</u>			
Arrendamientos financieros	<u>1,324</u>	<u>8,257</u>	<u>9,581</u>
<u>2024</u>	<u>Directores y Personal Gerencial</u>	<u>Compañías Relacionadas</u>	<u>Total</u>
<u>Activos:</u>			
Arrendamientos financieros	<u>24,914</u>	<u>87,203</u>	<u>112,117</u>
<u>Ingresos por intereses:</u>			
Arrendamientos financieros	<u>1,935</u>	<u>6,618</u>	<u>8,553</u>

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía mantiene depósitos recibidos a la vista por B/.1,210,863 (2024: B/.966,856), bonos por pagar por B/.27,059,333 (2024: B/.26,056,333), gasto de intereses de los bonos por B/.1,622,667 (2024: B/.1,530,833) con su Compañía Controladora.

Las transacciones con partes relacionadas forman parte de las operaciones diarias de la Compañía y se procesan de la misma manera que las transacciones con terceros. La Compañía obtuvo ingresos por intereses de 5.5% a 8% (2024: 5.5% a 7.5%) de sus arrendamientos financieros con partes relacionadas.

Notas a los Estados Financieros

(13) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas, continuación

Al 31 de diciembre de 2025, los arrendamientos financieros a personal clave y compañías relacionadas se asignan en la etapa 1 del modelo de pérdidas crediticias esperadas con un saldo de B/.110 (2024: B/.29).

(14) Valor Razonable de Instrumentos Financieros

Los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de un proveedor o negociante. Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de grados de juicio variables que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

La Compañía mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos de efectivo descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado actuales.

Notas a los Estados Financieros

(14) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

El valor razonable y el valor en libros de los pasivos financieros se detallan a continuación:

	<u>2025</u>		<u>2024</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
<u>Pasivos financieros:</u>				
Bonos por pagar	27,059,333	27,027,139	26,056,333	26,027,343

El valor razonable de los depósitos a la vista es el valor en libros por su naturaleza a corto plazo.

La tabla a continuación analiza los valores razonables de los instrumentos financieros no medidos a valor razonable en forma recurrente. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entradas y técnicas de valoración utilizados.

<u>2025</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
<u>Pasivos financieros:</u>		
Bonos por pagar	<u>27,027,139</u>	<u>27,027,139</u>
<u>2024</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
<u>Pasivos financieros:</u>		
Bonos por pagar	<u>26,027,343</u>	<u>26,027,343</u>

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable clasificados en la jerarquía de valor razonable dentro del Nivel 3:

<u>Instrumento Financiero</u>	<u>Técnica de Valoración y datos de entrada utilizados</u>
Depósitos colocados a la vista	Su valor razonable representa el monto por cobrar/recibir a la fecha de reporte, por su naturaleza a corto plazo.
Bonos por pagar	El valor razonable para los bonos representa la cantidad descontada de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivo provistos se descuentan a las tasas internas de la Compañía.

(15) Información por Segmentos

Las operaciones de la Compañía se encuentran concentradas en arrendamientos financieros principalmente en el sector corporativo, ubicados en la República de Panamá. La operación de la Compañía es fondeada a través de la emisión de deuda en forma de bonos, en la República de Panamá.

Notas a los Estados Financieros

(16) Compromisos y Contingencias

Compromisos

La Compañía mantiene instrumentos financieros fuera del estado de situación financiera, con riesgo crediticio que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez. Dichos instrumentos financieros incluyen cartas promesa de pago por B/.185,056 (2024: B/.126,900) y que se encontraban clasificadas como normal.

Las cartas promesas de pago están expuestas a pérdidas crediticias en el evento que el cliente no cumpla con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos de la Compañía en la aprobación de compromisos de crédito y cartas promesa de pago son las mismas que se utilizan para el otorgamiento de arrendamientos financieros registrados en el estado de situación financiera.

Contingencias

Conforme al mejor conocimiento de la administración, la Compañía no está involucrada en litigios o reclamaciones que sea probable que originen un efecto adverso significativo en su negocio, su situación financiera o su desempeño financiero.

(17) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

(a) Ley de Empresas Financieras

Las operaciones de empresas financieras en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo con la legislación establecida en la Ley No.42 de 23 de julio de 2001.

(b) Ley de Arrendamientos Financieros

Las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo con la legislación establecida en la Ley No.7 de julio de 1990.

Las principales regulaciones o normativas en la República de Panamá las cuales tienen un efecto en la preparación de estos estados financieros se describen a continuación:

Provisiones específicas

El regulador de su Compañía Controladora, la “Superintendencia de Bancos de Panamá” emitió el Acuerdo No.004-2013, el cual establece que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Al 31 de diciembre de 2025, el cálculo de la reserva para pérdidas en arrendamientos financieros según NIIF es menor al cálculo de la reserva para pérdidas en arrendamientos financieros según los requerimientos del Acuerdo No. 004-2013 y por lo tanto, la Compañía mantiene reservas regulatorias por exceso de provisiones específicas en el patrimonio de B/.62,635 (2024: B/. 108,575).

Notas a los Estados Financieros

(17) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Provisión dinámica

El Acuerdo No.004-2013 también indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio, pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia de Bancos.

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de la provisión dinámica es de B/.686,819 (2024: B/.686,819).



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARÍA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Ledo. Souhail Musbah Halwany Cigarruista
NOTARIO PÚBLICO DUODÉCIMO

Edificio Comosa,
Ave. Samuel Lewis
Local S- 2, Planta Baja

Teléfonos: + (507) 213-1736
213-2201
387-2395
E-mail: info@notaria12a.org

COPIA
ESCRITURA No. _____ DE _____ DE _____ DE 20 _____

POR LA CUAL:

DECLARACION NOTARIAL JURADA CONJUNTA DE

ERIC TALGAN COHEN SOLÍS

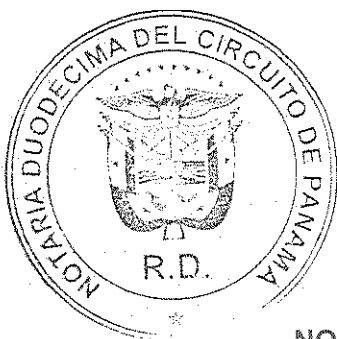
EDUARDO ANTONIO ORILLAC MOTTA

LAI HA CHAN LAI DE CHENG

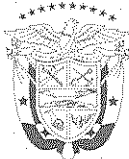
Y

DORA ESTELA SOLÍS PONCE

En representación de METRO LEASING, S.A.



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PAPEL NOTARIAL



NOTARÍA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

-----DECLARACION NOTARIAL JURADA DE ESTADOS FINANCIEROS ANUALES-----

En mi despacho Notarial en la Ciudad de Panamá, capital de la República y cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los tres (3) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026) ante mí, **LCDO. SOUHAIL MUSBAH HALWANY CIGARRUISTA**, Notario Público Duodécimo del Circuito de Panamá, portador de la cédula de identidad ocho-setecientos veintidós- dos mil ciento veinticinco (8-722-2125), comparecieron personalmente: **Eric Talgan Cohen Solís**, varón, panameño, mayor de edad, casado, empresario, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho-doscientos dos-ochocientos ochenta y cuatro (8-202-884), en su calidad de presidente, **Eduardo Antonio Orillac Motta**, varón, mayor de edad, panameño, casado, empresario, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal ocho- doscientos diez- mil ciento noventa y seis (8-210-1196), en su calidad de Tesorero, **Lai Ha Chan Lai de Cheng**, mujer, naturalizada panameña, mayor de edad, casada, vecina de esta ciudad, con cédula de identidad personal número N- diecinueve- mil seiscientos cincuenta y dos (N-19-1652), en su calidad de Vicepresidente de Finanzas, y **Dora Estela Solís Ponce**, mujer, panameña, mayor de edad, casado, vecina de esta ciudad, con cédula de identidad personal ocho- cuatrocientos veinticuatro- quinientos seis (8-424-506), en su calidad de Vicepresidente asistente de **METRO LEASING, S.A.**, sociedad anónima organizada bajo las leyes de Panamá, inscrita a Ficha 250570, Rollo 33117, Imagen 74, de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público de Panamá, personas a quienes conozco, por ese medio dejan constancia bajo la gravedad del juramento, lo siguiente respecto de los estados financieros auditados de **METRO LEASING, S.A.**, correspondientes al periodo fiscal 2025 (en adelante los "Estados Financieros"):

- a. Que cada uno de los firmantes ha revisado el Estado Financiero Anual correspondiente al periodo fiscal dos mil veinticinco (2025).
- b. Que a su juicio, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron



hechas. _____

c. Que a su juicio los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de **METRO LEASING, S.A.**, para el período correspondiente del uno (1) de enero de dos mil veinticinco (2025) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticinco (2025).-----

d. Que los firmantes: _____

i) Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa.

ii) Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados. -----

iii) Han evaluado la efectividad de los controles internos de **METRO LEASING, S.A.** dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros. -----

iv) Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha. -----

e. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores y al Comité de Auditoría lo siguiente: -----

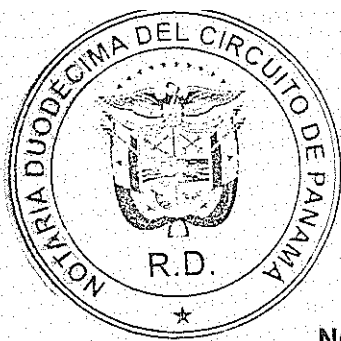
i) Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de la persona registrada o sujeta a reporte para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos. -----

ii) Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de **METRO LEASING, S.A.** _____

f. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de **METRO LEASING, S.A.**, o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa. -----

1 suscrito Notario HACE CONSTAR, que ERIC TALGAN COHEN SOLÍS, EDUARDO ORILLAC





REPÚBLICA DE PANAMÁ
PAPEL NOTARIAL



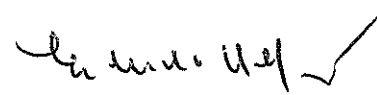
NOTARÍA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

MOTTA, LAI HA CHAN LAI DE CHENG y DORA ESTELA SOLÍS PONCE se le tomó el juramento de rigor, poniéndolos en conocimiento del contenido del Artículo No.385, (Segundo texto único) del código penal que tipifica el Delito de Falso Testimonio manifestando éstos su conformidad con el texto leído y firmándola ante mí y los testigos que suscriben. -----

Por su lado, los comparecientes hacen constar: 1. Que han verificado cuidadosamente sus nombres y apellidos, el número de su documento de identidad y aprueba este instrumento conforme está redactado. 2. Que la declaración contenida en este documento corresponde a la verdad y a lo que ha expresado libremente y que asume de modo exclusivo, la responsabilidad sobre lo manifestado por ella. 3. Que sabe que la notaría responde sólo por la regularidad formal de los instrumentos que autoriza, no de la verdad de las declaraciones de los otorgantes ni de la autenticidad o integridad de las mismas. -----

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, SE FIRMA LA PRESENTE DECLARACION NOTARIAL JURADA, en presencia de los Testigos ANA KALY BALLESTEROS MARQUEZ, portadora de la cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos cuarenta y tres-trescientos cuarenta y cinco (8-443-345) y JAVIER TORRES BLANCO, portadora de la cédula de identidad personal número ocho-novecientos setenta-mil quinientos siete (8-970-1507), que suscriben el presente documento.


ERIC TALGAN COHEN SOLÍS 


EDUARDO ANTONIO ORILLAC MOTTA 


LAI HA CHAN LAI DE CHENG 

LEG. 11
11.3.26
OBAN

Dora Estela Solís Ponce
DORA ESTELA SOLÍS PONCE

ANA BALLESTEROS
ANA BALLESTEROS

Javier Torres Blanco
JAVIER TORRES BLANCO

LCDO. SOUHAIL MUSBAH HALWANY CIGARRUISTA
LCDO. SOUHAIL MUSBAH HALWANY CIGARRUISTA
Notario Público Duodécimo del Circuito de Panamá

